

**CARACTERÍSTICAS Y DISPARIDADES ENTRE LOS HOGARES RURALES Y  
URBANOS CON JEFATURA DE HOGAR FEMENINA A PARTIR DE LA  
ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA 2013**

**SANDRA MILENA LAGUNA VERÁSTEGUI**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL  
BOGOTÁ  
2015**

**Características y Disparidades entre los Hogares Rurales y Urbanos con  
Jefatura de Hogar Femenina a partir de la Encuesta Nacional de Calidad de  
Vida 2013**

**Trabajo de Grado presentado por:**

**SANDRA MILENA LAGUNA VERÁSTEGUI**

**A:**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
FACULTAD DE ESTUDIOS AMBIENTALES Y RURALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL**

**Bajo la dirección de:**

**OLGA LUCÍA CASTILLO**

**En cumplimiento parcial de los requisitos  
para optar el grado de Magister en Desarrollo Rural**

**Bogotá, Noviembre 17 de 2015**

*Agradecimientos a Dios, que me dio la oportunidad y fortaleza de seguir adelante y culminar este proceso, a mis padres Cristóbal y Blanca quienes me han apoyado y acompañado en todos mis proyectos, a mi hermana Angela por su insistencia, consejos y conocimiento, igualmente a mi tutora Olga Lucía por su paciencia, conocimiento, dedicación y orientación.*

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I. Planteamiento del problema	3
1.1 Objetivos de la investigación	6
II. ESTADO DEL ARTE	7
2.1 Brechas socioeconómicas	7
2.2 Jefatura femenina	12
2.3 Calidad de vida	17
III. MARCO CONCEPTUAL	21
3.1 Brechas socioeconómicas	21
3.2 Jefatura femenina	24
3.3 Calidad de vida	30
IV. METODOLOGÍA	33
4.1 Fuente de información	33
4.2 Diseño de la investigación	35
V. RESULTADOS Y ANÁLISIS	40
5.1 Datos de la vivienda	40
5.2 Servicios del hogar	44
5.3 Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar	51
5.4 Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes	55
5.5 Características y composición del hogar	58
5.6 Salud	61
5.7 Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años	64
5.8 Educación	67
5.9 Fuerza de trabajo	69
5.10 Tecnologías de la información y comunicación	72
VI. CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFÍA	80
ANEXOS	89

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica No. 1 Material en los pisos de la vivienda que ocupa el hogar	42
Gráfica No. 2 Material en paredes exteriores de la vivienda del hogar	42
Gráfico No. 3 Servicios públicos	44
Gráfico No. 4 Número de personas en el hogar	45
Gráfico No. 5 Hogares en situación de hacinamiento	46
Gráfica No. 6 Procedencia del agua para preparar los alimentos	48
Gráfica No. 7 Energía combustible para cocinar	49
Gráfica No. 8 Ingreso mensual	50
Gráfico No. 9 Tipo de tenencia de la vivienda que ocupa el hogar	52
Gráfico No. 10 Pago mensual de arriendo	53
Gráfico No. 11 Pago de amortización	54
Gráfico No. 12 Condiciones de vida actual del hogar	55
Gráfico No. 13 Los ingresos en el hogar	57
Gráfico No. 14 Estado conyugal	59
Gráfico No. 15 Edad de la jefe de hogar	60
Gráfico No. 16 Tipo de régimen de seguridad social en salud	63
Gráfico No. 17 Asistencia médica por prevención	64
Gráfico No. 18 Permanencia del menor durante la mayor parte del tiempo	65
Gráfico No. 19 Tipo de establecimiento al que asiste el menor	66
Gráfico No. 20 Analfabetismo según rango de edad	67
Gráfico No. 21 Nivel educativo	68
Gráfico No. 22 Principal razón para no estudiar	69
Gráfico No. 23 Actividad en la que ocupó la mayor parte del tiempo	70
Gráfico No. 24 Trabajo que realiza la mayor parte del tiempo	71
Gráfico No. 25 Situación pensional	72
Gráfico No. 26 Frecuencia del uso del computador	73

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Hogares de tipo familiar	26
Tabla 2. Módulos ECV 2013	35
Tabla 3. Módulos – variables	36
Tabla 4. Hogares según sexo del jefe de hogar y procedencia	40
Tabla 5. Equipamiento de los hogares	58

## LISTA DE ANEXOS

Anexo No. 1 Cálculo variables. Módulo 1. Datos de la vivienda	89
Anexo No. 2 Cálculo variables. Módulo 2. Servicios del hogar	90
Anexo No. 3 Cálculo variables. Módulo 3. Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar	91
Anexo No. 4 Cálculo variables. Módulo 4. Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes	92
Anexo No. 5 Cálculo variables. Módulo 5. Características y composición del hogar	93
Anexo No. 6 Cálculo variables. Módulo 6. Salud	94
Anexo No. 7 Cálculo variables. Módulo 7. Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años	95
Anexo No. 8 Cálculo variables. Módulo 8. Educación	96
Anexo No. 9 Cálculo variables. Módulo 9. Fuerza de trabajo	97
Anexo No. 10 Cálculo variables. Módulo 10. Tecnologías de la información y comunicación	98

## INTRODUCCIÓN

El presente documento presenta los resultados de una investigación cuyo propósito principal consistió en analizar las diferencias socioeconómicas asociadas a las condiciones de calidad de vida de los hogares colombianos urbanos y rurales con jefatura femenina, tomando como fuente principal de información la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013 (ECV).

En la búsqueda de alcanzar dicho propósito se adelantaron tres grandes pasos: primero, una revisión del estado del arte sobre el abordaje metodológico y conceptual de las brechas socioeconómicas; segundo, la caracterización socioeconómica de los hogares rurales y urbanos con jefaturas femenina a nivel nacional, y por último, se calculó la brecha rural urbana entre estos hogares, para cada una de las dimensiones de calidad de vida consideradas.

Los resultados de este proceso se presentan en cinco capítulos; en el primero, este capítulo introductorio, se ofrece el diseño de este proceso de investigación, que incluye el planteamiento del problema, la pregunta de investigación y los objetivos propuestos.

En el segundo capítulo, se da cuenta sobre el estado del arte de este tema de investigación, así como las tendencias y perspectivas actuales alrededor del tema.

A continuación se ofrece la discusión de carácter conceptual sobre 'brechas socioeconómicas', 'jefatura de hogar femenina' y 'calidad de vida', seleccionados como los tres conceptos guía de esta investigación. Las opciones metodológicas allí expresadas enmarcaron el análisis de la información examinada para llegar a posibles respuestas a la pregunta de investigación planteada.

En el cuarto capítulo se describen algunos elementos importantes de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), versión 2013, que fue la fuente principal de información de esta investigación, así como las etapas principales del procesamiento de los datos.

Y en el quinto capítulo se ofrecen los resultados del procesamiento de la ECV 2013, así como su análisis, para finalizar con las conclusiones que se desprenden de dichos análisis.



## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El fenómeno de la desigualdad social que, entre otras formas, se refleja en las brechas entre los hogares del campo y los de la ciudad, constituye un desequilibrio económico y social, expresado en la insatisfacción de necesidades y requerimientos básicos de las familias (Jaramillo, 2006).

Aunque algunas de las acciones de política pública a nivel nacional y local se han dirigido a mejorar los índices de pobreza multidimensional, desigualdad y calidad de vida, la rapidez y efectividad no son iguales para toda la población. De hecho, algunos estudios recientes afirman que Colombia presenta altos índices de inequidad y pobreza, reportando en 2012 un coeficiente Gini de 0,54, en contraste con el 0,38 de Uruguay<sup>1</sup> y pese a que la economía colombiana creció un 4,0% en el mismo año, el ritmo de reducción de la desigualdad fue de al menos un 0,5% anual, en contraste del 1% anual de países como Argentina y Perú (CEPAL, 2013a).

Si bien los otros indicadores socioeconómicos del país mejoraron durante la última década, se presentó una alta heterogeneidad entre ellos. Por ejemplo, en 2010 el Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>2</sup> más alto lo alcanzó Bogotá (0,90), y los más bajos, La Guajira (0,69) y Chocó (0,73) (PNUD, 2011). Otro indicador, el de la Brecha de Pobreza<sup>3</sup> muestra que en promedio a nivel nacional en el año 2012 fue de 12,9%, mientras que, consistentes con los datos del PNUD, Bogotá presentó la menor brecha (3,7%) y Chocó la mayor (37,6%) (DANE, 2013a).

Adicionalmente, y cuando se analizan las brechas que existen entre diversos contextos, como es el caso de los urbanos y rurales, las cifras del mismo Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) muestra diferencias

---

<sup>1</sup> La desigualdad de ingresos es medida por medio del coeficiente de Gini, este oscila entre 0 y 1. Mientras más cercano de 1 esté, más desigualdad existe entre los ingresos de los hogares.

<sup>2</sup> El IDH es un indicador propuesto por el PNUD en 1990 para medir el nivel de desarrollo humano de un territorio. Se basa en tres indicadores: longevidad (medida en función de la esperanza de vida al nacer), nivel educacional (medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta de matrícula combinada de primaria, secundaria y superior) y nivel de vida (medido por el PIB real per cápita).

<sup>3</sup> Indicador que mide a qué distancia de la línea de pobreza se encuentra en promedio la población. (DANE)

abrumadoras. Por ejemplo, cuando la pobreza y la pobreza extrema del contexto urbano, corresponden al 28,4 y 6,5%, respectivamente, en las zonas rurales alcanzaron en 2012 el 46,8% de población en condiciones de pobreza (es decir, con una diferencia de poco más de 17 puntos porcentuales) y el 22,8% de población en condiciones de extrema pobreza, multiplicando casi cuatro veces el porcentaje en la zonas urbanas (DANE, 2013a).

Por otra parte y reconociendo que estas brechas responden a dinámicas históricamente influenciadas por características sociales, económicas, políticas y culturales, (Jaramillo, 2006) la estructura y conformación de los hogares colombianos, que han presentado importantes transformaciones en las últimas décadas, es otro elemento a tener en cuenta en el análisis.

Mientras en algunos casos se considera que los hogares con jefatura femenina, tienden a ser más vulnerables debido a la dependencia económica, la discriminación de género y las desigualdades en el ingreso, en otros casos se plantean los beneficios adicionales de estos hogares si se tiene presente su posible participación en programas de mejoras en educación, alimentación y salud (Angulo & Velásquez, 2009).

Los datos estadísticos parecen mostrar que la presencia de mujeres jefas de hogar es una situación creciente, ya que “El fenómeno de la jefatura femenina en los hogares colombianos tuvo un incremento del 5% durante el periodo 1993 – 2005” (Velásquez, 2010, p. 62).

Adicionalmente, y de acuerdo con las Encuestas de Demografía y Salud realizadas entre los años 2005 a 2010, en el país se evidencia una tendencia a la reducción de la jefatura masculina del hogar que pasa de 70,1% en 2005 a 66% en el 2010, aunque según el DANE hay aun una mayor presencia, pues en 2011 a nivel nacional uno de cada tres hogares tenía jefatura femenina. Además, la jefatura de hogar femenina, aunque significativa en los dos casos, tiene una incidencia diferente al comparar los hogares situados en áreas urbanas y rurales; por ejemplo, si en las áreas urbanas el fenómeno de la jefatura femenina alcanzó

el 36,1% del los hogares, en las zonas rurales llegó al 20,4%, según la misma fuente (DANE, 2013, p. 29).

El cálculo y análisis de las brechas socioeconómicas entre los hogares urbanos y los hogares rurales, además de que permite identificar la magnitud de algunas de las desigualdades y desequilibrios entre el campo y la ciudad, asociado a otros fenómenos de las poblaciones que los habitan por ejemplo, con jefatura femenina, pueden constituir en parte de los elementos para la toma de decisiones de política pública encaminadas a priorizar y desarrollar acciones que logren una sociedad más equitativa.

Los estudios alrededor de las disparidades socioeconómicas entre el campo y la ciudad, utilizando encuestas nacionales y censos, han proporcionado información importante para el análisis del fenómeno. De allí, que el utilizar la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013, como fuente de información primaria, garantiza el uso de información con altos parámetros de calidad que habilita la exploración de fenómenos a nivel nacional y regional.

De igual manera el hogar como unidad de análisis, permite analizar con buen nivel de detalle la situación y características de la población en general, relacionadas con aspectos tales como el acceso a bienes y servicios públicos, privados o comunales, salud, educación, cuidado de niños, seguridad alimentaria, entre otros.

Consecuentemente se ha planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las brechas socioeconómicas entre los hogares rurales y los hogares urbanos con jefatura femenina en Colombia y cuáles son sus principales características?

## **1.1 Objetivos de la investigación**

### **Objetivo general**

Cuantificar y analizar las brechas socioeconómicas entre los hogares rurales y los hogares urbanos con jefatura femenina en Colombia, a través de los datos de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del 2013.

### **Objetivos específicos**

- 1) Identificar y analizar las principales propuestas metodológicas que permitan dimensionar las brechas socioeconómicas entre diversos grupos de población;
- 2) Identificar y cuantificar analíticamente las principales variables que permitan dimensionar las características de los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina, según la ECV 2013; e
- 3) Identificar y cuantificar analíticamente las principales variables que permitan dimensionar las brechas entre los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina, según la ECV 2013.

## II. ESTADO DEL ARTE

El abordaje del tema de investigación propuesto giró en torno a tres temas principales, las brechas socioeconómicas, la jefatura de hogar femenina y la calidad de vida.

### 2.1 Brechas socioeconómicas

Buena parte de los análisis alrededor de las brechas socioeconómicas se basan en la identificación de disparidades entre grupos poblacionales y regiones, demostrando la situación de desigualdad entre unos y otros. Los análisis se sustentan en el cálculo de indicadores que permiten comparar y evaluar la situación de desequilibrio presente a nivel económico y social.

Son varios los estudios que abordan el tema de las brechas socioeconómicas, como un instrumento para medir, comparar y analizar las diferencias de una población, particularmente en torno a la educación, salud, ingresos, situación laboral, acceso a tecnología, entre otros. Entre estos se encuentran por ejemplo: Londoño (1997), Gutiérrez y Bertozzi (2002), Kairuz, *et al.* (2008), Rodríguez M. (2011), Villamizar (2011), Zapata y Sánchez (2012).

En cuanto a las brechas en salud, cabe mencionar particularmente el estudio de Gutiérrez y Bertozzi (2002) que estima la brecha en salud de Méjico y otros países latinoamericanos, a partir de la diferencia entre la tasa de mortalidad observada y la estimada en función de indicadores sociales y económicos. Y el estudio de Rodríguez (2011) sobre las causas de las disparidades en el no uso de los servicios de salud curativos y preventivos en niños y niñas, que hace una amplia caracterización de los hogares a nivel nacional y regional en Colombia, a partir de la Encuesta Nacional de Salud 2007.

Si bien los estudios que abordan una sola temática, como el anterior, se caracterizan por tener una visión más estática y unidimensional, otros estudios han tendido a adoptar un enfoque más holístico e integrador. Entre ellos se encuentra el de Perticará y Bueno (2009) que explora las diferencias salariales

entre hombres y mujeres utilizando la Encuesta de Protección Social (EPS) 2002-2006 en Chile, a través de otras variables tales como experiencia laboral y educación, identificando diferencias de productividad y uso del tiempo entre hombres y mujeres. Por su parte Farah, M. A. *et al.* (2013) analizan las brechas existentes entre las mujeres rurales jóvenes en Colombia a partir de métodos mixtos, por una parte usando encuestas de hogares para el análisis cuantitativo y por otra, la recolección de información a través de grupos focales, de hogares, como estudios de caso y entrevistas.

La literatura en cada uno de estos temas es abundante, sin embargo, los documentos considerados en el presente estudio, fueron aquellos que aportan al abordaje conceptual, analítico y metodológico sobre brechas socioeconómicas campo/ciudad y brechas socioeconómicas entre hogares con jefatura femenina.

Por lo anterior, el estudio de Kairuz, *et al.* (2008) se destaca por la construcción de un modelo metodológico conceptual y matemático para el cálculo de las brechas, en el que además se hace énfasis en la brecha educativa de género y en la brecha educativa de localización geográfica, demostrando que la reducción real de brecha educativa inter-generacional es excesivamente lenta en la zona rural.

Además, Zapata y Sánchez (2012) hacen un análisis sobre equidad para la población rural-urbana, examinando las brechas existentes en cuatro dimensiones: estado de salud, cobertura de aseguramiento social, utilización de servicios y calidad de servicios. Si bien se demuestra un progreso en la cobertura de aseguramiento social y mayor utilización de los servicios de salud, aún se evidencian brechas que afectan principalmente a la población más vulnerable ubicada en las zonas rurales, especialmente en los servicios preventivos y acceso a medicina especializada.

Por otra parte, en Colombia, como en la mayoría de países de Latinoamérica, los niveles y la evolución de la desigualdad social han motivado los análisis de carácter histórico involucrando las condiciones de violencia, pobreza,

vulnerabilidad y acceso a los servicios básicos, ya sea comparando los territorios rurales y urbanos, las regiones o los departamentos.

A propósito, el estudio de Londoño (1997) describe las principales tendencias del desarrollo social a partir de la distribución del ingreso y otros indicadores sociales en un periodo de 25 años en medio de la violencia, concluyendo que el país ha experimentado enormes cambios distributivos y de bienestar en su población que han ido reduciendo la desigualdad y la pobreza, pero manteniendo una lenta modernización de la agricultura y los salarios rurales.

El estudio de Forero y Ezpeleta (2007) determina las brechas rurales-urbanas en cuanto a necesidades básicas, a nivel nacional y por regiones mediante la Encuesta Calidad de Vida 2003 y otras fuentes secundarias. Se analizan las condiciones socioeconómicas y algunos de los determinantes de la pobreza de los hogares rurales, concluyendo, además, que la brecha rural-urbana en necesidades básicas se ha ampliado entre 1993 y 2003, por progresos más acelerados en las zonas urbanas.

Otro estudio relevante, debido a que reconoce y demuestra las amplias brechas entre municipios rurales y urbanos en términos de niveles de desarrollo humano, es el de Parra-Peña, *et al.* (2013) que analiza la problemática de la brecha campo-ciudad, reflejada en la marginalización regional y la desigualdad en los ingresos, utilizando como indicador principal la distancia del hogar en términos de ingreso a la línea de pobreza.

Por su parte, Cortés y Vargas (2012) hacen un diagnóstico multidimensional de las brechas regionales que existen en Colombia a nivel departamental y estudia las causas de la inequidad regional, utilizando un conjunto de variables socioeconómicas como ingreso, actividad económica, capital humano, y medidas de pobreza, entre otras. El documento también revisa algunas experiencias internacionales exitosas en la disminución de brechas regionales y plantea algunas alternativas de política pública para el caso colombiano.

De igual manera, es importante mencionar los boletines y comunicados elaborados y publicados por el DANE, que aportan cifras e indicadores alrededor de las brechas socioeconómicas entre zonas rurales y urbanas a nivel nacional, sobre desigualdad, pobreza monetaria y multidimensional, personas en pobreza y en extrema pobreza por cabeceras y resto, con base en estadísticas sociales como calidad de vida, pobreza y desigualdad, necesidades básicas insatisfechas y nivel de ingresos.

Otra fuente importante de información secundaria, para los estudios de brechas socioeconómicas, son los Informes de Desarrollo Humano, producidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que proporcionan información sobre tendencias y políticas a nivel mundial y regional revelando cifras e indicadores de bienestar. De igual manera los Anuarios Estadísticos de América Latina y el Caribe, publicados por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), reportan estadísticas sociales y económicas por región y país.

Ahora bien, asociando el tema de brechas con jefatura femenina, una buena parte de los estudios disponibles se concentran por lo general en análisis comparativos entre hombres y mujeres, y la situación de discriminación laboral, pobreza, acceso al escenario político, conflicto armado y vulnerabilidad.

La CEPAL (2000) presenta un importante estudio de carácter técnico, con el fin de contribuir al aumento del conocimiento de la situación comparativa de las mujeres durante los años noventa en Chile, así como la comprensión de las disparidades por razones de género que las han afectado y que obstaculizan el ejercicio ampliado de su ciudadanía. Su principal fuente de información fue la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) aplicada en 1990 y 1996 y otras fuentes estadísticas para lo cual se diseñaron indicadores de género, que permitieron situar la realidad de las mujeres en comparación con los hombres, así como vincular su situación con otras dimensiones de la inequidad social, tales como la condición de pobreza, la edad y la residencia urbana o rural.



Con un propósito similar, el estudio de Milosavljevic (2007) permite apreciar la magnitud de las brechas y la evolución de la desigualdad de género alrededor de los años 2000 y 2005, mediante una recopilación y sistematización de datos de encuestas de hogares proporcionada por los sistemas estadísticos de los países de América. Además revela la situación demográfica y familiar, los niveles educativos, el trabajo remunerado y no remunerado, la salud y la participación política de las mujeres en comparación con los hombres.

Siguiendo con Farah, *et al.* (2013), su investigación caracteriza las mujeres rurales jóvenes colombianas en cuatro dimensiones fundamentales: capital humano, contextos de vida, estrategias de vida y vínculos con el Estado. Las tendencias encontradas para las mujeres rurales jóvenes se compararon con las de otros grupos: hombres rurales jóvenes (para la brecha de género), con mujeres urbanas jóvenes (brecha de lugar de residencia), con mujeres rurales mayores de 35 años (brecha generacional), y separando a las mujeres rurales jóvenes y sus familias entre las pobres y las no pobres (brecha de pobreza). Se concluye, además, que las brechas de género y de lugar de residencia (urbano-rurales) son las más significativas para casi todas las variables analizadas.

Peña, *et al.* (2013) en su documento hacen una evaluación de dimensiones del bienestar de las personas y sus hogares, identificando las dimensiones y mercados en que se manifiestan las desigualdades asociadas al sexo de los individuos para diferentes grupos etarios, con el propósito de presentar una serie de recomendaciones de política para generar una efectiva igualdad de oportunidades para hombres y mujeres que conlleve a mejorar las dinámicas de movilidad social en Colombia.

Aun cuando la literatura sobre brechas socioeconómicas es amplia y abarca diferentes disciplinas y escenarios, hay menos disponibilidad de los estudios dirigidos a demostrar las brechas entre zonas rurales y urbanas considerando la jefatura femenina. De allí que la presente investigación sea pertinente en su propósito de aportar información nueva sobre el fenómeno de la jefatura femenina en Colombia a partir de un análisis comparativo de datos sobre la situación de los

hogares con jefes mujeres en relación con los de jefes hombres, utilizando la ECV 2013.

## **2.2 Jefatura femenina**

Los documentos seleccionados en este apartado fueron referencias necesarias y útiles para el abordaje conceptual y el análisis, discusión e interpretación de los resultados encontrados acerca del fenómeno de la jefatura de hogar femenina y de su relación con el bienestar del hogar en los contextos sociales y económicos de la región y el país.

El estudio de los hogares con jefatura femenina ha tomado relevancia en las últimas décadas debido al creciente número de hogares encabezados por mujeres, las implicaciones socioeconómicas de este hecho y el diseño e implementación de políticas públicas encaminadas a generar bienestar y desarrollo, según Acosta (2006).

El interés y la necesidad de investigar el fenómeno, llevó inicialmente a analizar la relación de la jefatura femenina con la situación socioeconómica y las características socio-demográficas de las familias, trabajando bajo la premisa de vulnerabilidad asociada a situaciones de pobreza y riesgo entre otras (Zabala, 2009).

Los estudios socio-demográficos en Latinoamérica, se desarrollaron a finales de la década de los setenta, sin embargo, como lo señala Tuirán (1993), el fenómeno no es reciente en la historia de los países latinoamericanos, pues desde finales del siglo XVIII y XIX, este fenómeno ya tenía presencia importante en muchas ciudades de América Latina. “Estudios históricos muestran cómo en Sao Paulo en 1765, 30% de los hogares tenían jefatura femenina, proporción que en 1802 subió a 44%, para bajar a 39% en 1836” (Kuznesof, 1985, citado en Rico de Alonso, *et al.*, 1999, p. 49).

Entre los primeros estudios se destacan los de Burch, Lira y López (1976) con investigaciones orientadas hacia el análisis de las características socio-demográficas, como tamaño y composición del hogar, edad, sexo, estado civil y

características socioeconómicas del jefe de hogar, a partir de censos de población y encuestas de hogares.

Posteriormente Buvinic, Youseff y Von Helm (1978); García, Muñoz y Oliveira (1982); Mumert y Arias (1989); García y Oliveira (1994); Margulis y Tuirán (1986); De Vos y Richter (1988); Rosenhouse (1989); Buvinic (1990); Tuirán (1993); Rubalcava (1996); Cortés (1997); Arriagada (1998); Gómez de León y Parker (1999); Oliveira, Eternod y López (1999) y Salles y Tuirán (1999), dedicaron su estudio al tema de la familia en sus múltiples y complejas dimensiones.

Identificaron, además, algunas dificultades metodológicas y conceptuales para abordar el fenómeno de la jefatura femenina, tales como la identificación misma del (de la) jefe en el hogar y la clasificación de sus miembros al realizar las encuestas y censos.

Las investigaciones revelaron que, al dirigir los proyectos de desarrollo a los hombres jefes de hogar, las mujeres no figuraban como jefas de hogar con derecho propio, o como miembros de un esquema encabezado por el hombre. En este último caso, se hizo evidente que el hecho de aumentar los recursos entregados a los hombres jefes de hogar no representaba beneficios automáticos para la mujer y los hijos. Así empezó a cuestionarse la pertinencia de “hogar” como entidad unitaria y altruista e, ipso facto, como objetivo apropiado de las intervenciones para la promoción del desarrollo económico y la mitigación de la pobreza (Chant, 2003, p.11).

Se concluyó, entonces, la importancia de abordar y precisar la categoría de jefatura de hogar femenina misma, debido principalmente a los efectos que, de hecho, tenía sobre el diseño de las políticas públicas y en los procesos de intervención y también por las repercusiones sobre el bienestar de los miembros del hogar y la familia en contextos de pobreza y vulnerabilidad.

En general, las investigaciones, de la década de los noventa, asociaban la pobreza con la jefatura femenina, debido a la migración laboral, a la situación

conyugal, a la falta de matrimonio formal, a las restricciones del tiempo, a las múltiples funciones al interior del hogar y a la discriminación laboral que enfrentaban las mujeres; entre ellas están, por ejemplo, las de Fonseca (1991), Buvinic (1991) y Moghadam (1997) de allí que “[l]os hogares encabezados por mujeres fueron tipificados como ‘los más pobres de los pobres’, sobre la base de que presuntamente tenían más probabilidades de ser pobres y de experimentar la indigencia” (Chant, 2003, p.12).

A finales de la década del noventa y principios del milenio, los estudios fueron cada vez más multidisciplinarios e integraban nuevos factores sociales, económicos, políticos, culturales y territoriales al análisis, basados en datos a nivel macro y micro, y cuestionaron la vulnerabilidad y la pobreza *per se* que se le atribuía a los hogares con jefatura femenina Acosta (2001) y Chant (2003 & 2007).

Si bien los estudios coincidían en afirmar que los hogares encabezados por mujeres, presentaban mayor desigualdad social y económica, esto no significaba que automáticamente fueran más pobres; de hecho, según Arriagada (1998) esta supuesta verdad se contradecía pues según sus afirmaciones, los hogares con jefatura femenina en su mayoría no eran pobres y tenían la misma probabilidad, que los demás hogares, de serlo.

Al mismo tiempo, se desarrollaron las discusiones conceptuales de familia y hogar y, así como su tipología según su composición o estructura. En ese campo se destaca la sistematización de las definiciones y distinciones entre familia y hogar monoparental presentada por Barrón (2002) y Zabala (2009), así como los importantes aportes de Arriagada (2001) sobre la relación entre modernidad y familia, recogiendo los grandes temas sociológicos de la familia y elaborando un diagnóstico de las familias de la región, a partir de información estadística proveniente de las encuestas de hogares de los países de la región en dos momentos del tiempo 1990 y 1999. Para el caso colombiano Rico de Alonso, *et al.* (1998) analiza los cambios de la estructura familiar en Colombia en los últimos 20 años a partir de censos poblacionales.

Es importante mencionar los estudios e informes de organismos, como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ONU-HÁBITAD (2005), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), y en Colombia el Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF). Entre ellos, cabe resaltar a manera de ejemplo, el estudio de “caracterización de la familia” del ICBF (2002).

En Latinoamérica este tipo de investigaciones son lideradas por la CEPAL, mediante la publicación de estudios de la división de Mujer y Desarrollo. Un ejemplo es el estudio de Chant (2003) sobre el análisis de la pobreza desde una perspectiva de género, a partir de las contribuciones metodológicas y conceptuales. Por otra parte, los documentos de Aguirre, *et al.* (2005) y en Colombia de Villamizar (2011) sobre el trabajo no remunerado de la mujer y el uso del tiempo en comparación a los hombres, hacen uso de encuestas de hogares y permitiendo mejorar la comprensión del fenómeno de la desigualdad de género.

Un documento que proporciona información valiosa en cuanto a cifras del mundo rural, análisis cuantitativo y jefatura femenina, es el de Ballara y Parada (2009) que analiza los patrones de inserción de las mujeres rurales en el mundo laboral y concluye que “la creciente incorporación de las mujeres rurales a la actividad laboral poco ha contribuido a superar la pobreza existente en las áreas rurales de América Latina ni tampoco es sinónimo de desarrollo” (Ballara y Parada, 2009, p. 9).

En Colombia, uno de los primeros estudios fue el de De Vos y Richter (1988), que demostró, a partir de la Encuesta Mundial de Fecundidad de 1978 para Colombia, que las características demográficas asociadas al curso vital de las mujeres, como estado civil, número y edades de los hijos dependientes, así como las características sociales, lugar de residencia rural-urbano, influyen en la probabilidad de que las mujeres se conviertan en jefes de hogar.

Posteriormente se destacan los trabajos de Ana Rico de Alonso, (1986, 1998 & 2001) sobre la relación pobreza-jefatura femenina asociados a su vulnerabilidad,

los cambios en la estructura familiar y su supervivencia en las ciudades. Adicionalmente, Rico de Alonso, *et al.* (1999) incorpora al análisis la jefatura femenina del hogar y el sector informal, haciendo un amplio recorrido por los aportes conceptuales y consideraciones en torno al fenómeno y concluye además, que las mujeres jefas del sector informal y sus familias enfrentan condiciones de pobreza generacional que aunque se puede disminuir, muy difícilmente se pueden superar.

Asociando temas de conflicto, las investigaciones de Osorio, F. E. *et al.* (1993) y Osorio, F. E. (1994) sobre los cambios en la estructura y organización de las familias rurales en relación con la jefatura femenina de hogar y el desplazamiento en zonas rurales de violencia, así mismo, la interrelación entre la problemática social y familiar rural y urbana, debido a la desatención de los conflictos sociales en el campo.

Por su parte el DANE, en su publicación de Estudios Censales con los análisis de Rico de Alonso, A, Castillo O.L. *et al* (1998) y Estudios Postcensales, bajo la autoría de Angulo y Velásquez (2009) exploran a nivel nacional y departamental, las principales características de las mujeres jefas de hogar, de sus núcleos familiares y de sus condiciones básicas de vida, utilizando los datos del Censo Nacional de Población de 1993 y 2005 y concluyendo, además, que la mujeres tanto de la zona rural como de la zona urbana, presentan en general mayores niveles de vulnerabilidad socio-demográfica que los hombres, no obstante, las condiciones desfavorables de las mujeres se aprecian en su mayor capacidad para gestionar recursos, lograr beneficios directos para sus hogares y aprovechar mejor los beneficios de la red social de apoyo en salud, ingresos, vivienda y servicios públicos.

El creciente volumen de análisis acerca de la jefatura femenina ha tenido un importante impacto en la generación y aclaración de conceptos relacionados con el hogar y la familia, así como en indicadores de bienestar y en la exposición del problema de las desigualdades socioeconómicas entre hombres y mujeres. Como lo demuestra esta revisión, algunos autores resaltan la situación de riesgo y

vulnerabilidad de los hogares encabezados por mujeres, mientras que otros concluyen que la distinción entre jefatura femenina o masculina no es un detonante de pobreza. Sin embargo, coinciden en la notoria desigualdad entre unos y otros, que se profundiza si además se contempla su ubicación rural y urbana.

### **2.3 Calidad de vida**

Este estudio tiene como fuente principal de información la ECV 2013, la cual se desarrolló bajo un marco conceptual sobre calidad de vida establecido, que se retomó en este proceso de investigación. Los documentos contemplados en el presente apartado apoyan este abordaje conceptual y sustentan la pertinencia y el análisis de las variables que se consideraron.

La calidad de vida es un concepto amplio y complejo que puede definirse desde diferentes disciplinas y vincularse a otras categorías, como nivel de vida, bienestar, satisfacción de necesidades, entre otras. En la literatura es posible hallar documentos de fines del siglo XIX que indagan sobre algunos aspectos de las condiciones de vida de la población, pero fue en la segunda mitad del siglo XX que cobraron relevancia en el mundo académico, económico, político y social.

La calidad de vida aparece en el bagaje conceptual, a partir de las dinámicas sociales y económicas alrededor de los temas de desarrollo y pobreza, debido además, a la preocupación por evaluar, analizar y comparar la situación de los países y los individuos, así como los efectos y costos producidos en la búsqueda del crecimiento económico.

Autores como Drewnowski y Scott (1968) incluyeron al análisis el nivel de satisfacción de las necesidades de la población, a partir de factores medibles que permitieran presentar los resultados de forma cuantitativa. En un primer acercamiento por conceptualizar el término calidad de vida, Campbell y Converse (1972) integran aspectos subjetivos a partir de la psicología social.

Uno de los primeros trabajos que aborda el tema del nivel de vida y el bienestar, es el del Instituto de Investigación para el Desarrollo Social de las Naciones

Unidas (UNRISD), 1970, que contempla como parte del concepto de nivel de vida, el consumo de alimentos, la habitación, los servicios de salud y educación, tiempo de descanso, la seguridad y el medio ambiente; el grado de posesión y control de estos, determinaría el nivel o la calidad de vida.

Posteriormente, Drewnowski y Scott (1974) insistieron en que el bienestar y el nivel de vida debían ser indicadores independientes pero presentados y analizados de manera conjunta, pues al haber un incremento en el flujo de bienes y servicios, el nivel de vida de una población gradualmente genera cambios positivos en sus condiciones de bienestar.

Por su parte, Knox (1975) propone la inclusión de la estructura demográfica, el ambiente físico y las interrelaciones humanas, además reconoce que si bien es necesario un indicador para determinar el flujo de bienes y servicios, algunos aspectos como la realización personal y social no se pueden cuantificar, pero son determinantes para alcanzar el bienestar.

Drewnowski (1974) establece que la calidad de vida de la población depende del nivel de vida y su estado de bienestar. Adicionalmente, el documento del Grupo Sueco-Danés (1976) plantea el bienestar como el acceso pleno a los bienes y servicios, así como su interacción con el entorno; por ende la calidad de vida consta de dos elementos fundamentales y complementarios, el bienestar y la satisfacción de las necesidades.

Tras importantes publicaciones, el término calidad de vida se da a conocer en la revista *Social Indicators Research* en 1979 y en *Sociological Abstracts* en 1979, reconociendo la diferencia entre el desarrollo y el perfeccionamiento de los indicadores sociales y la calidad de vida (Mora, *et al.*, 2006).

El nivel de vida, las necesidades humanas, el bienestar y la calidad de vida, son términos que aparecen en la literatura, casi de manera simultánea y complementaria. No obstante, como lo señala Alguacil (1998) habitualmente han sido utilizados, cada uno de ellos, de forma polisémica y en ocasiones, también de forma abusiva, como sinónimos del propio concepto de Calidad de Vida.



Inicialmente y durante años, las variables económicas y demográficas, fueron los principales indicadores a la hora de medir la calidad de vida de una nación. Los estudios se centraron en su relación con el nivel de consumo, el ingreso, la satisfacción de necesidades y la cantidad de bienes y servicios utilizados por un individuo o población.

En cuanto a las necesidades humanas, Maslow (1975) es uno de los primeros autores en categorizarlas y distingue cinco tipos de necesidades, fisiológicas, de salud y seguridad, de pertenencia y amor y de estima. Además, Galtung (1977) y Heller (1981) proponen clasificar las necesidades y coinciden en diferenciar las necesidades de tipo material, no material y los medios para satisfacerlas, incluyen aspectos como la salud, seguridad, autorrealización, valores, entre otras.

Por su parte, Díaz (1985) incorpora la dimensión económica, política, social y espacial al evaluar aspectos relacionados con las desigualdades sociales, para determinar las condiciones de vida humana en un contexto social en permanente cambio.

Aunque en sus inicios los estudios se caracterizaban por medir y cuantificar la calidad de vida y demás categorías asociadas, mediante variables económicas como el ingreso per cápita, un enfoque multidisciplinario propone conceptos más amplios y rigurosos, como las *necesidades humanas fundamentales* de Max Neef (1986) y Max Neef, *et al.* (1991) que contemplan aspectos como identidad, subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, libertad, entre otras. Su gran aporte consistió en su argumentación en el sentido de que estas no solo no son infinitas, sino plenamente identificables, y además no son cambiantes en el tiempo, sino que permanecen iguales. De allí que definan los satisfactores de dichas necesidades, que sí pueden ser tanto infinitos, como cambiantes a lo largo del tiempo. Posteriormente Doyal y Gough (1994) y Alguacil (1998) también analizan las necesidades humanas reconociendo su universalidad, es decir, que en cualquier contexto, las necesidades son las mismas, mientras que la diferencia radica principalmente en los medios para satisfacerlas.

Según Alguacil (1998) la calidad de vida no puede prescindir del nivel de vida, del bienestar, ni de una identidad del sujeto y además esta se logra en un marco de libertad de opciones que definan el estilo de vida del individuo.

Otro enfoque multidisciplinario e integrador son *las libertades instrumentales* de Sen (2004), que contemplan cinco tipos de libertades, que deberían estar cubiertas para el total de la población, estas son las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y de seguridad protectora.

Si bien la mayoría de autores mencionados conciben directa o indirectamente la calidad de vida como el grado de satisfacción de las necesidades a nivel individual o colectivo y estas se satisfacen en un contexto cambiante dependiendo de la disponibilidad y accesibilidad de recursos, el concepto y la categorización de la calidad de vida aun no ha logrado un consenso; sin embargo su evolución ha permitido la integración de aspectos subjetivos y objetivos, cualificables y cuantificables en su medición y análisis.

Como parte de su marco conceptual, la ECV 2013 opta por un entendimiento sobre las necesidades fundamentales a partir de Doyal y Gough (1994), cuya definición precisa se expone en el capítulo siguiente, que aborda el marco conceptual de esta investigación.

### III. MARCO CONCEPTUAL

Dado que los conceptos que se consideraron como ejes principales en esta investigación son los de brechas socioeconómicas, la jefatura de hogar femenina y la calidad de vida, a continuación se presentan una serie de consideraciones sobre los mismos, consideraciones que guiaron el abordaje metodológico y el análisis de los datos.

#### 3.1 Brechas socioeconómicas

El término brecha es utilizado con diferentes categorías y comúnmente utilizado en la academia como sinónimo de disparidades, inequidades, desequilibrios y desigualdades.

Las brechas socioeconómicas se asocian con las disparidades en los ingresos y en el acceso a bienes y servicios de los seres humanos. Su propósito es el comparar y demostrar la distancia entre uno y otro grupo poblacional con el fin de alcanzar una situación deseada de equilibrio o por lo menos reducir dicha distancia.

Al respecto, Kairuz, *et al.* (2008) analizan las brechas educativas a partir de las diferencias de los niveles educativos de distintos segmentos demográficos, usando variables tales como sexo, ubicación espacio-temporal, generaciones y rol familiar. De ahí que define las brechas educativas como “diferencias cuantitativas, positivas o negativas, medidas en años de escolaridad, entre personas que hacen parte de grupos poblacionales previamente delimitados, estos grupos poblacionales son: jefes de hogar, padres de jefes de hogar e hijos del jefe de hogar, que habitan zonas urbanas y rurales” (Kairuz, *et al.*, 2008, p.15).

De acuerdo con la pregunta de investigación planteada, fue necesario analizar la brecha entre el campo y la ciudad. Al respecto, Forero y Ezpeleta (2007) reafirman la existencia notoria e histórica de la brecha entre las zonas rurales y urbanas de Colombia con respecto a las Necesidades Básicas y la situación de pobreza, considerando las condiciones socioeconómicas de los hogares como ingresos,

acceso a los alimentos, al crédito, a bienes y servicios sociales básicos como educación, servicios públicos, servicios sociales, equipamiento y dotación. Además definen la brecha campo ciudad como “la diferencia porcentual entre los indicadores rurales y urbanos (...) el valor de la brecha indica en qué porcentaje un indicador del sector rural es superior o inferior al mismo indicador urbano” (Forero & Ezpeleta, 2007, p. 14).

Los elementos que explican las brechas socioeconómicas entre el campo y la ciudad son diversos, sin embargo, en su mayoría son inherentes a la historia del país. En especial, la extensión de la pobreza en el campo está asociada con menor acceso a los beneficios de la modernización lo que es un obstáculo para la convergencia entre lo rural y lo urbano. Las tecnologías agrícolas de punta han sido exclusivas de empresarios modernos que cuentan con los recursos necesarios para obtenerlas y aprovecharlas. Esto ha incrementado las barreras de entrada y las brechas entre las diferentes clases de productores (grande, mediano o pequeño) (Parra-Peña, *et al.*, 2013, p.19).

Adicionalmente, “la existencia de disparidades socioeconómicas entre regiones del mismo país representa un fenómeno socialmente indeseable, pues puede transformarse en una profunda fuente de inestabilidad social, económica y política, las disparidades espaciales son una dimensión importante de la ‘inequidad total’ de un país” (Niembro, 2013, p. 221).

La persistencia de las desigualdades socioeconómicas regionales en Colombia y “cómo éstas afectan a los departamentos más pobres del país es de vital importancia para entender por qué éstos no han podido salir de su atraso relativo, frente a los departamentos más prósperos” (Bonilla, 2011, p. 4). Algunos departamentos están en una situación desventajosa frente a los demás y se encuentran en el tramo decreciente de la curva de inequidades e ingresos per cápita (Bonilla, 2011).

Para Cortés y Vargas (2012) el análisis de las brechas regionales en Colombia, en cuanto a indicadores relacionados con el bienestar social, permite interpretar la convergencia regional deseable en cuanto a oportunidades y bienestar. Por ello la importancia de conocer la magnitud y las manifestaciones de dichas brechas. Además son fuente indispensable para el diseño de políticas que conduzcan a la reducción de las mismas.

Las diferencias entre territorios, respecto al acceso de bienes y servicios, el nivel de ingresos, entre otros, contribuyen en el peso de los indicadores agregados a nivel nacional, por lo que es preciso atacar las brechas regionales preexistentes para así alcanzar una mayor igualdad en el país (CEPAL, 2010).

Por otra parte, las brechas entre hombres y mujeres en cuanto al uso y distribución del tiempo y las tareas, dan muestra de las profundas diferencias alrededor del tema de género y la jefatura femenina.

Según Villamizar “independientemente de su edad, estado civil, nivel educativo, parentesco con el jefe(a) del hogar, condición de actividad, niveles de ingresos y características del hogar, existen diferencias al interior de los grupos que hacen que otras inequidades sociales agudicen o atenúen las de género. Es así como, en términos generales, se observan mayores diferencias entre los hombres y mujeres entre los 25 y 59 años de edad, con menores niveles de educación, que conviven en pareja como cónyuges, que habitan en zonas rurales, que tienen niveles de ingresos más bajos y que pertenecen a hogares pobres” (Villamizar, 2011, p. 48).

Por su parte Milosavljevic (2007), describe las estadísticas de género como una herramienta imprescindible para visibilizar las distintas manifestaciones de las desigualdades de género, permitiendo generar un conjunto de indicadores que proveen un amplio panorama de cifras relativas a la situación demográfica y familiar, los niveles educativos, el trabajo remunerado y no remunerado, la salud y la participación política de las mujeres en comparación con los hombres.

Según Farah, *et al.* (2013) las brechas de género y de lugar de residencia urbano-rurales, en el caso colombiano, son las más significativas en lo que tiene que ver con capital humano, contextos de vida, estrategias de vida y vínculos con el Estado.

La alta vulnerabilidad de las mujeres rurales jóvenes y la creación de un estereotipo urbano parecieran crear un esquema de incentivos que fomenta la migración como una estrategia de mitigación de desigualdad. Así pues, se documenta un proceso de migración rural-urbana sustancial para un creciente número de mujeres rurales jóvenes, que no está presente en otros grupos, y que está generando un desbalance de géneros de tal manera que en las áreas rurales hay más hombres, y en las urbanas más mujeres (Farah, *et al.*, 2013, p. 4).

Para efectos del presente estudio, se adoptó la propuesta conceptual de brechas socioeconómicas como las diferencias o distancias cuantitativas, positivas o negativas, existentes entre los hogares rurales y urbanos con jefatura de hogar femenina y masculina, respecto a uno o más aspectos socioeconómicos determinantes de la calidad de vida en el hogar.

### **3.2 Jefatura femenina**

Los cambios demográficos, la reducción del tamaño de los hogares, el descenso de la fecundidad en algunos países, la incorporación significativa de la mujer al mercado laboral, la modificación de los roles en la sociedad, entre otras transformaciones, han motivado el interés por estudiar los fenómenos al alrededor de la mujer, el hogar y su desempeño como jefa de hogar.

La jefatura de hogar femenina plantea una serie de consideraciones conceptuales, entre ellas, el de hogar y la familia. Al respecto, el marco conceptual de la ECV 2013, define al hogar como un conjunto de personas unidas por lazos de afecto y solidaridad y cuyo objetivo es el desarrollo de sus miembros.

De igual forma, los miembros de un hogar tienen que satisfacer necesidades en múltiples campos (económico, cultural, social y afectivo). En este sentido –y en

términos de la implementación de la ECV– el DANE define hogar como “la persona o grupos de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas” (DANE, 2006, p. 7).

De acuerdo con Arrigada (2001) y Rico de Alonso, *et al.* (1999), el concepto de hogar integra el de familia, lo que implica que todas las familias son hogares, pero no todos los hogares son familias.

El criterio por el cual un hogar es de tipo familiar es la existencia de un núcleo conyugal, es decir, la presencia de relaciones de parentesco conyugal (esposo/a o conviviente) y/o filial (hijos/as) entre todos o algunos de los miembros del hogar, es decir, deben estar relacionados por lazos de sangre, adopción o matrimonio. En términos operacionales, el núcleo conyugal debe ser del jefe de hogar (Arriagada, 2001, p. 24).

Así las cosas, de acuerdo al sexo del jefe de hogar y a la presencia de cónyuge, si existe núcleo conyugal, se pueden distinguir hogares biparentales, hogares monoparentales con jefe hombre o/y con jefe mujer. La siguiente tabla (No. 1) muestra las categorías de hogar adoptadas actualmente en los estudios socio-demográficos:

**Tabla No.1 Hogares de tipo familiar**

TIPO DE HOGAR	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
<b>Hogar unipersonal</b>	Hogar formado por un solo individuo, normalmente personas solteras, separadas o viudas que no han tenido hijos.
<b>Hogar monoparental</b>	Hogar constituido por un solo progenitor, padre o madre con uno o varios hijos dependientes a su cargo. Normalmente tiene su origen en la muerte, separación, divorcio o abandono de uno de los cónyuges.
<b>Hogar biparental</b>	Hogar conformado por dos adultos, que ejercen el papel de padres, y por sus hijos.
<b>Hogar con núcleo</b>	Hogar en donde existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, puede haber otras relaciones de parentesco, conformado por padre o madre o ambos, con o sin hijos. Por tanto hay hogar nuclear biparental y hogar nuclear monoparental

Nota: Elaborado con base en Arriagada (2001) y Barrón (2002).

Sin embargo, “para la exploración de las posibles configuraciones familiares, es necesario contemplar diferentes alternativas de constitución, según el tamaño del grupo doméstico, los miembros que lo componen y las relaciones que existan entre ellos” (Rico de Alonso, *et al.*, 1999, p. 63). De esta forma un hogar o familia puede presentar una distribución nuclear, extendida o compuesta y tipificarse de acuerdo a la clasificación de parentesco y sus funciones predominantes (Rico de Alonso, *et al.*, 1999).

De ahí que, generalmente, las mediciones censales y las encuestas de hogares definen al jefe de hogar “básicamente por la aceptación y reconocimiento de tal condición por los miembros del hogar, que tradicionalmente ha sido vinculada al papel como principal proveedor económico y autoridad en la toma de decisiones” (Zabala, 2009, p. 60). Sin embargo esta definición ha sido ampliamente cuestionada, por su “sesgo sexista, ya que habiendo jefe y cónyuge, el primero se



considera que es hombre y el segundo mujer, y cuando el jefe de hogar es mujer, se supone que no existe cónyuge hombre” (Arrigada, 2001, p. 24).

Siguiendo a Zabala (2009) la definición en donde el jefe de hogar es una mujer, es caracterizada generalmente por la ausencia de un adulto varón en relación conyugal con la mujer y la asunción por parte de esta de las responsabilidades familiares (Massiah, 1983, citado en Zabala, 2009). Esta apreciación entraña el supuesto de que el adulto varón es (y debe ser) el jefe de hogar, pero ante su ausencia, la mujer puede (o debe) asumir dicho papel. Avances relativamente recientes en torno al tema, no solo se alejan de esta postura de corte patriarcal, sino que contemplan más ampliamente otras categorías como la de jefatura de hogar compartida (con la pareja) y la jefatura de hogar femenina, aun habiendo una pareja permanente, usualmente, aunque no siempre, un hombre.

Por lo que se plantea que existe una concepción “de jure” de la jefatura de hogar, utilizada en las mediciones de censos y encuestas de hogar, que considera como jefe/a de hogar a la persona reconocida por el resto de los integrantes como tal; y una “de facto” que se determina respecto a la capacidad de aporte al ingreso familiar, lo que aumentaría el número de hogares con jefe mujer (op. cit.), en este sentido la jefa de hogar es “la mujer que es económicamente activa, tiene responsabilidades familiares y es el principal sustento económico del hogar” (SERNAM, 2012, p. 5).

La definición del jefe de hogar supone, entonces, un “carácter subjetivo, [que] responde a expectativas culturales sobre quién se considera la autoridad en la toma de decisiones, o sobre quién es el dueño de los activos, y está mediada por normas sociales que moldean los roles femeninos y masculinos como actores económicos, proveedores y responsables del cuidado y de la crianza de los hijos” (Gammage, 1996, citado en Arrigada, 2001, p. 24).

Para Rico de Alonso, *et al.* (1999) el concepto de jefatura supone, además, la presencia de relaciones de poder y jerarquía, es entonces “jefe” la persona de mayor autoridad y capacidad económica. Y se considera “jefa de hogar a la mujer

que tiene una evidente responsabilidad en la provisión económica, a través del desempeño de actividades remuneradas, con o sin compañero conyugal presente o que aporte” (Rico de Alonso, *et al.*, 2006, p. 181).

Retomando el hogar monoparental, reconociendo que es el tipo de hogar predominante en los hogares con jefatura femenina, su concepto y características han tomado relevancia en el mundo académico económico y político, según Barrón (2002) y Rico de Alonso, *et al.* (1999), el fenómeno de la jefa de hogar como mujer sola con sus hijos ha suscitado estudios que comprueban su relación con la pobreza, en donde el hogar con jefatura femenina tiene una probabilidad mayor de ser pobre, de ahí su posible vulnerabilidad o desventaja frente a la jefatura masculina.

No obstante “no toda jefatura femenina es sinónimo de pobreza, vulnerabilidad o exclusión y no todos los hogares en pobreza están encabezados por una mujer” (Rico de Alonso, 2006, p. 179).

Se han planteado diferentes causas y opiniones acerca la jefatura femenina de hogar y su relación directa o indirecta a situaciones de riesgo de pobreza y otras problemáticas sociales, por una parte, Milosavljevic (2007) plantea que las mujeres jefas de hogar en Latinoamérica son por lo general viudas o separadas que desarrollaron durante su vida trabajo doméstico no remunerado en sus hogares y que debido a las circunstancias debieron enfrentar la manutención propia, de los hijos y del hogar en su conjunto, adicionalmente un importante segmento de estas mujeres, no cuentan con experiencia laboral ni formación lo que profundiza la desigualdad en las remuneraciones y sus bajas opciones laborales.

Para Farah, *et al.* (2013, p. 46), Colombia presenta altas desigualdades que afectan a las mujeres rurales jóvenes de diferentes formas. Similar al de sus contrapartes urbanas, las mujeres rurales jóvenes se educan mas, trabajan un mayor número de horas y dedican más tiempo a su hogar, en comparación con los hombres, pero las tasas de desempleo son más elevadas y ganan menos

(...) están menos vinculadas al estado, son más pobres, y son más pesimistas. Es decir, que las brechas sociales se incrementan, en mayor medida, cuando la persona es mujer y cuando habita en zonas rurales.

Adicionalmente, examinando las características de los hogares con jefatura femenina en las zonas rurales de violencia en Colombia, Osorio, F. E. (1994, p. 46) reconoce “las dificultades que existen en el ejercicio de la jefatura femenina del hogar y la necesidad de una acción estatal de apoyo a estos grupos familiares, es posible que su desempeño no implica únicamente desventajas. El ejercicio reconocido de su autoridad, su labor más autónoma en la socialización y su relación más libre con la prole, en condiciones voluntarias y aún en circunstancias obligadas”, puede provocar el desarrollo de otras potencialidades como mujer y como madre y generar efectos constructivos en ella, sus hijos, el grupo familiar y la comunidad de la cual hace parte.

Así mismo, estudios en México han demostrado que los hogares con jefatura femenina presentan mejores niveles de cobertura en servicios básicos, son más eficientes y capaces de mantener los niveles de ingreso y consumo, además demuestran un menor nivel de violencia doméstica y una distribución de tareas domésticas más igualitarias (Landeró, 2002).

Por lo que “un ejercicio de caracterización de los hogares de jefatura femenina, así como las condiciones de su posible vulnerabilidad, deben analizar aspectos fundamentales relacionados con la posición de género del jefe, el porcentaje de niños menores de 5 años y entre 5 y 17, la condición migratoria, la tenencia de la vivienda propia, la educación del jefe, la afiliación a salud, el acceso a servicios públicos, la suficiencia de ingresos, todas las condiciones necesarias para enfrentar las discapacidades, la migración forzada y otras ocurrencias difíciles” (Angulo & Velásquez, 2009, p. 12).

Para éste proceso de investigación se tomó el concepto de Rico de Alonso (1999 & 2006), asumiendo que la definición de jefatura femenina no está asociada necesariamente a “los fenómenos de conyugalidad, y en cambio sí al de ciclo de

vida de la mujer y del grupo familiar, capacidad económica, y reconocimiento por parte de ella y de sus parientes, de su aporte monetario y no monetario en la supervivencia del hogar” (Rico de Alonso, *et al.*, 1999, p. 43).

### **3.3 Calidad de vida**

La calidad de vida es un concepto que ha tenido y continúa teniendo profundas discusiones en diferentes dimensiones y disciplinas debido a que involucra el bienestar de los individuos en todos los aspectos de la existencia. Una de las aproximaciones conceptuales más conocidas es la que lo relaciona con la satisfacción de unas determinadas necesidades.

En términos de planteamientos novedosos al respecto, se tiene que “la calidad de vida que puede disfrutar la gente de una sociedad particular es el resultado integral de la forma en que ella está organizada. El progreso social puede ser visto como la erradicación efectiva de las principales carencias que padecen los miembros de una sociedad” (Sen, 1992, p. 21). Resulta importante resaltar que para este autor la erradicación efectiva de las carencias, no se resuelve necesariamente a través del consumo de bienes y servicios, sino de la garantía del acceso a estos, lo que planteó en su momento un debate controversial, que aún continúa vigente.

Por su parte Max-Neef (1993), en sus planteamientos sobre el Desarrollo a Escala Humana, va incluso más allá cuando afirma que las necesidades humanas no sólo son finitas y plenamente definibles, sino que no han cambiado a lo largo del tiempo, mientras que lo que sí cambia constantemente son las formas de satisfacer dichas necesidades, y que denomina, satisfactores: “Una política de desarrollo orientada hacia la satisfacción de las necesidades humanas, entendidas en el sentido amplio que aquí les hemos dado, trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad. Las relaciones que se establecen –y que pueden establecerse– entre necesidades y sus satisfactores, hacen posible construir una filosofía y una política de desarrollo auténticamente humanista” (Max-Neef, 1993, p. 49).

Sin embargo, dado que las discusiones sobre la calidad de vida, han estado en los cimientos de las políticas de bienestar y prosperidad de las sociedades humanas, particularmente en la época de la postguerra, y es una noción sobre la cual concepciones más convencionales han ganado terreno, muchos estudiosos, como por ejemplo, Alguacil (1998), insisten en la idea de mantenerse en una corriente de pensamiento más habitual: “La Calidad de Vida es un constructo social, relativamente reciente, que surge en un marco de rápidos y continuos cambios sociales” (Alguacil, 1998, p. 66). Así mismo, este autor considera que las necesidades humanas se encuentran en constante evolución, condicionadas a cambios económicos, políticos, sociales, culturales, ambientales y espaciales. Por lo tanto, deben ser analizadas como un todo universal, teniendo en cuenta las diferencias en la forma y los medios para lograr su satisfacción.

Más cercana a estos planteamientos convencionales, Doyal y Gough “definen necesidad como los requisitos para evitar daños (perjuicios) graves a la persona. En este contexto las necesidades se determinan como los bienes, los servicios, las actividades y las relaciones que permiten al individuo llevar una vida productiva y reproductiva adecuada y tener relaciones sociales que le permitan desarrollarse” (Doyal & Gough, 1994, citado en DANE, 2013, p.14).

En este sentido se “identifican dos tipos de necesidades universales: la salud física y la autonomía. Estas son necesidades universales y válidas en todas las culturas. A partir de estas necesidades, se definen como satisfactores universales o necesidades intermedias aquellas cualidades de los bienes, servicios, actividades y relaciones que contribuyen a favorecer estas necesidades básicas. Las siguientes son algunas necesidades que se asocian con la salud: alimentos nutritivos y agua limpia; alojamiento adecuado para la protección contra los elementos y ambiente desprovisto de riesgos (Doyal & Gough, 1994, citado en DANE, 2013, p. 15).

El DANE (2009, p. 18) concibe la calidad de vida como “las necesidades fundamentales y la forma de satisfacerlas, así como la interrelación de los hogares con el medio económico, social y político, y la incidencia sobre su bienestar. Las

encuestas de calidad de vida recogen algunas de estas temáticas, aprovechando las características objetivas y subjetivas de los hogares.”

Así, para efectos prácticos, esta institución asocia la calidad de vida a los niveles de cobertura de las siguientes necesidades: “La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los grupos que no alcancen un umbral mínimo fijado, son clasificados como pobres. Los indicadores simples seleccionados, son: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela” (DANE, 2013, p.1).

Si bien se reconoce que aún hay una profunda y amplia discusión conceptual alrededor del concepto de ‘calidad de vida’, para efectos de esta investigación, se toma el concepto delimitado por el marco de referencia de la ECV, el cual define la calidad de vida “como las condiciones en las que habitan, conviven y se desarrollan tanto psicológica como socialmente, los miembros del hogar [mientras que] el medio económico y socio-cultural determina[n] tanto las necesidades de un hogar, como la forma y el grado como se satisfacen” (DANE, 2013, p. 17). Uno de los argumentos para retomar este concepto, es que este incidió de forma definitiva en el diseño del instrumento de recolección de la información y por lo tanto de los datos disponibles para ser analizados. De allí que el conjunto de variables socioeconómicas incluidas en la operación estadística de la ECV, para determinar el nivel de calidad de vida de los hogares en el país, incluya variables sobre vivienda, seguridad alimentaria, situación y ambiente laboral, educación, tenencias de bienes y servicio del hogar y salud.

## **IV. METODOLOGÍA Y PROCESAMIENTO DE DATOS**

### **4.1 Fuente de información**

La principal fuente de información de esta investigación fue la Encuesta Nacional de Calidad de vida 2013. Una revisión sobre su diseño e implementación indicó que en el país se han venido desarrollando grandes encuestas a nivel nacional y regional, que indagan sobre algunos de los aspectos de la situación de calidad de vida de los colombianos, desde 1986 con la creación del proyecto ISPA (Indicadores de Pobreza Absoluta). Entre dichas encuestas se destacan actualmente, la Encuesta de Demografía y Salud, la Encuesta Multipropósito de Bogotá, la Gran Encuesta Integrada de Hogares y la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Este tipo de encuestas son instrumentos que permiten analizar la situación de bienestar de la población investigada, centrándose usualmente en temas específicos. Es el caso de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), investigación que “el DANE realiza con el objeto de recoger información sobre diferentes aspectos y dimensiones del bienestar de los hogares, incluyendo aspectos como: el acceso a bienes y servicios públicos, privados o comunales, salud, educación, cuidado de niños y niñas menores de 5 años, entre otros” (DANE, 2012, p. 7).

La ECV 2013, fue llevada a cabo por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE durante un período de ocho semanas y media, la fecha de recolección comprende desde el 1 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2013 a través de un único formulario que constó de 11 capítulos y 201 preguntas. Su unidad de observación está constituida por las viviendas, los hogares y las personas (DANE, 2013).

Adicionalmente, la ECV 2013 fue representativa para el total nacional y para las grandes regiones (Antioquia, Valle, Atlántico, Pacífica, Central y Oriental) y dentro de cada desagregación fue representativa a nivel de cabecera (área

metropolitana, área urbana y cabecera municipal) y resto (centros urbanos, caseros, inspecciones de policía, corregimiento municipal y área rural dispersa). No obstante, en las regiones Orinoquia-Amazonas, Bogotá D.C. y San Andrés la ECV 2013 tuvo en cuenta solo cabecera.

De acuerdo a su diseño estadístico, el tamaño de la muestra fue de 22.000 hogares aproximadamente, de los cuales 21.565 fueron hogares con encuestas completas. En cuanto al tipo de población encuestada, el universo está conformado por población civil no institucional, residente en el territorio nacional, excluyendo la parte rural de los nuevos departamentos<sup>4</sup> creados por la constitución de 1991.

La encuesta está conformada por 11 módulos, es decir 11 temas, que corresponden a 11 bases de datos. Estos módulos están distribuidos en tres unidades de observación: viviendas, hogares y personas. La siguiente tabla (No. 2) muestra cada uno de los módulos según la unidad de observación:

---

<sup>4</sup> Los nuevos departamentos fueron establecidos en la Constitución de Colombia de 1991 y son: Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guaviare, Guainía, Vaupés y Vichada.



**Tabla No. 2 Módulos ECV 2013**

UNIDADES DE OBSERVACIÓN		
Vivienda	Hogares	Personas
<b>MÓDULOS (Bases de datos)</b>		
1. Datos de la vivienda	2. Servicios del hogar 3. Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar 4. Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes	5. Características y composición del hogar 6. Salud 7. Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años 8. Educación 9. Fuerza de trabajo 10. Tecnologías de información y comunicación 11. Otros subsidios

Fuente: ECV 2013. DANE

#### **4.2 Diseño de la investigación**

De acuerdo al marco conceptual contemplado en esta investigación, para comprender los determinantes sociales y económicos que influyen en la calidad de vida de las personas y sus hogares, en especial los hogares con jefatura femenina [valga recordar, entre otros a Doyal y Gough (1994), Rico de Alonso, *et al* (1999), Forero y Ezpelata (2007), Chant (2003 & 2007), Angulo y Velasquez (2009) y DANE (2013)] y con base en los objetivos propuestos, se estableció un plan para el procesamiento y análisis de los datos:

1. Esta investigación utilizó como unidad de observación los hogares, de ahí que se seleccionaron los hogares en donde el jefe de hogar fuera mujer, haciendo la distinción entre los ubicados en el área rural y el área urbana.

2. Una vez revisados cada uno de los módulos y bases de datos de la ECV 2013, se seleccionaron para esta investigación algunas de las variables sobre la vivienda y también aquellas relacionadas con los servicios del hogar, tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar, condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes, características y composición del hogar, salud, atención integral a los niños y niñas menores de 5 años, educación, fuerza de trabajo y tecnologías de información y comunicación. Se excluyó, entonces, la base de datos sobre otros subsidios, ya que al revisar los datos para los hogares con jefatura femenina no se encontraron subsidios adicionales a los mencionados en otros módulos.

La siguiente tabla (No. 3) relaciona los módulos y las respectivas variables seleccionadas y analizadas:

**Tabla No. 3 Módulos – Variables ECV 2013**

<b>MÓDULO</b>	<b>VARIABLE</b>
<b>Datos de la vivienda</b>	Tipo de vivienda Material predominante de las paredes exteriores Material predominante de los pisos servicios públicos, privados o comunales
<b>Servicios del hogar</b>	Número de cuántos cuartos en total que dispone el hogar Número de cuántos en que duermen las personas del hogar Tipo de servicio sanitario con que cuenta el hogar Obtención del agua para preparar los alimentos Permanencia del agua las 24 horas del día, durante los siete días de la semana Servicio de gas natural Energía o combustible utilizado principalmente para cocinar Cantidad de personas por hogar Ingreso mensual total del hogar
<b>Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar</b>	Tipo de tenencia de la vivienda que ocupada el hogar Pago de amortización ¿Algún miembro de este hogar tiene título de propiedad de esta vivienda? A nombre de quien está la escritura Precio mínimo en que la vendería, en caso de venderla Pago mensual estimado, en caso de que tuviera que pagar arriendo Pago mensual de arriendo

	Otorgamiento de subsidio del gobierno o de otra institución en dinero o en especie para la compra, mejora, titulación o escrituración de vivienda, en los últimos 12 meses.
<b>Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes</b>	Opinión sobre las condiciones de vida del hogar Opinión sobre el nivel de vida actual de su hogar, respecto al que tenía 5 años atrás ¿Se considera pobre? ¿Los ingresos de su hogar? Bienes que posee el hogar Ha recibido subsidios en dinero o en especie de entidades del gobierno por concepto de: Familias en Acción, Programa para el adulto mayor, Red Unidos Por falta de dinero, ¿algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada?
<b>Características y composición del hogar</b>	Estado conyugal El cónyuge de vive en el hogar Edad
<b>Salud</b>	Afiliación como: cotizante o e beneficiario de alguna entidad de seguridad social en salud Regímenes de seguridad social en salud afiliado Sin estar enferma y por prevención ¿consulta por lo menos una vez al año? Considera que la calidad del servicio de la entidad de seguridad social en salud a la que está afiliada es: El estado de salud en general es:
<b>Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años</b>	¿Dónde permanece el menor durante la mayor parte del tiempo entre semana? Tipo de establecimiento (hogar comunitario, guardería, jardín o centro de desarrollo infantil) al que asiste el menor ¿El menor recibe desayuno o almuerzo en el lugar donde permanece la mayor parte del tiempo entre semana? ¿Se paga por esta alimentación? Servicios o programas que ha recibido el menor en los últimos doce meses
<b>Educación</b>	¿Sabe leer y escribir? ¿Actualmente estudia? (asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad) Principal razón para no estudiar Nivel educativo más alto alcanzado, y último año o grado aprobado en este nivel.
	Actividad en que ocupa la mayor parte del tiempo ¿Realizó, además, la semana pasada alguna otra actividad? ¿Desea conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?

<b>Fuerza de trabajo</b>	En este trabajo, es: ¿Está cotizando actualmente a un fondo de pensiones? Además de su ocupación u oficio principal, ¿el mes pasado tuvo otros trabajos o negocios por los cuales recibió ingresos?
<b>Tecnologías de la información y comunicación</b>	¿Con que frecuencia utiliza el computador (en cualquier lugar)? ¿Con qué frecuencia utiliza internet (en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo)?

Fuente: ECV 2013. DANE.

En los anexos (Nos. 1 – 10) se listan las preguntas del formulario de la ECV 2013, que se seleccionaron para este proceso de investigación, del total que componen las bases de datos.

3. Para efectos de este análisis en particular, en busca de explorar respuestas a la pregunta de investigación planteada, se recompusieron las bases de datos provistas por el DANE, a través del ‘encadenamiento’ de los módulos seleccionados. Debido a que “los resultados de la muestra son representativos de la población objetivo total, por tanto, estos se deben expandir a partir de cada segmento seleccionado con el fin de producir estimaciones válidas de dicha población” (DANE, 2013, p. 7), se aplicó el factor de expansión predeterminado.
4. Posteriormente, se adelantaron procedimientos estadísticos básicos tales como distribuciones de frecuencias, cruces de variables, entre otros.
5. Para facilitar el análisis de los resultados, la estrategia adoptada consistió en revisar e identificar los datos más importantes y que inciden en las condiciones socioeconómicas de los hogares con jefatura femenina, de acuerdo a los módulos y variables seleccionadas, comparando su ubicación rural urbana y resaltando las diferencias urbanas – rural más interesantes.

La presentación de los resultados se hace de acuerdo al orden de cada uno de los módulos seleccionados:

1. Datos de la vivienda
2. Servicios del hogar
3. Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar
4. Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes
5. Características y composición del hogar
6. Salud
7. Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años
8. Educación
9. Fuerza de trabajo
10. Tecnologías de la información y comunicación

Cabe recordar que para la presente investigación, las brechas socioeconómicas han sido entendidas como diferencias o distancias cuantitativas, positivas o negativas, existentes entre los hogares rurales y urbanos con jefatura de hogar femenina y masculina, respecto a uno o más aspectos socioeconómicos determinantes de la calidad de vida en el hogar.

El cálculo de la brecha rural-urbana consistió en hallar la diferencia porcentual entre los valores rurales y urbanos, es decir que el valor de la brecha indica en qué porcentaje el valor de la variable del sector rural es superior o inferior al mismo valor urbano. La brecha positiva señala mayor porcentaje en el área urbana y en los hogares con jefatura masculina. Por el contrario la brecha con signo negativo indica mayor porcentaje en los hogares rurales y los hogares con jefatura femenina, su condición de favorabilidad depende de la variable analizada.

A partir del problema y la pregunta de investigación y la revisión literaria alrededor de los temas, brechas socioeconómicas y jefatura de hogar femenina, esta investigación planteó la siguiente hipótesis:

Los hogares rurales con jefatura de hogar femenina presentan condiciones de vida desfavorables en todos los aspectos analizados, en comparación a los hogares urbanos con este tipo de jefatura, situación que se refleja en las amplias diferencias socioeconómicas entre unos y otros.

## V. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los hogares urbanos están definidos como los hogares ubicados en la cabecera de municipios, ciudades capitales y áreas metropolitanas, según los parámetros establecidos también por el DANE. La estimación del número total de hogares urbanos a nivel nacional es de 10.528.356, de estos, 3.964.731 (37,7%) tienen jefatura de hogar femenina. Por su parte, los hogares rurales corresponden a los hogares ubicados en centros poblados, Inspecciones de Policía y área rural dispersa, su estimación es de 2.898.926, de estos, 683.171 (23,6%) tienen jefatura de hogar femenina. La siguiente tabla (No. 4) muestra la distribución del número de hogares según su ubicación y el sexo del jefe de hogar.

**Tabla No. 4 Hogares según sexo del jefe de hogar y procedencia,**

Ubicación	MUJER		HOMBRE		Total	
	hogares	%	hogares	%	hogares	%
RURAL	683.171	23,6	2.215.755	76,4	2.898.926	21,6
URBANO	3.964.731	37,7	6.563.625	62,3	10.528.355	78,4
Total	4.647.901	34,6	8.779.380	65,4	13.427.281	100,0

Fuente: Cálculos propios con base es en la ECV 2013. DANE

A continuación se muestran las características socioeconómicas de los hogares urbanos y rurales con jefatura de hogar femenina, comparándolos y resaltando las principales diferencias, para cada uno de los módulos analizados de la ECV 2013.

### 5.1 Datos de la vivienda

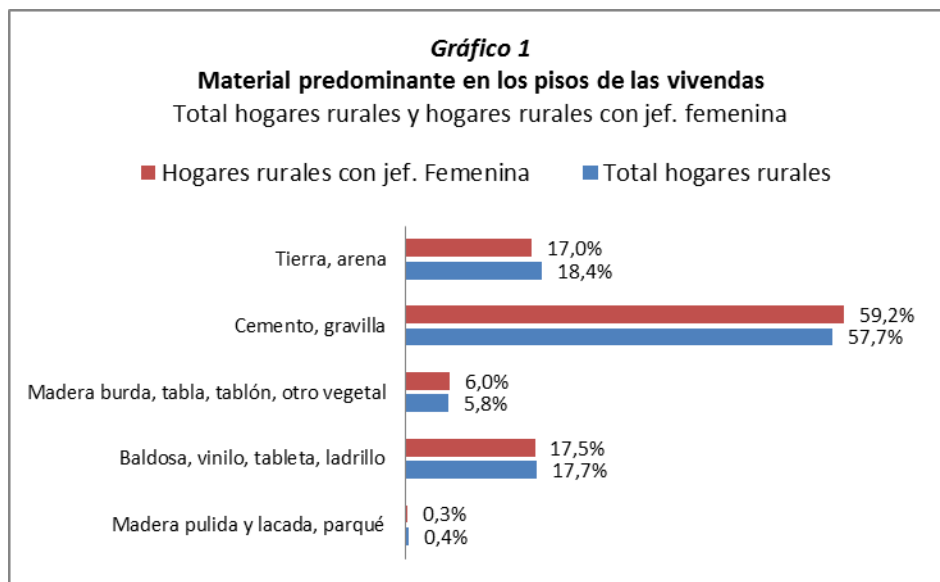
Para Doyal y Gough (1994) y DANE (2013) la vivienda debe dar alojamiento adecuado de tal manera que proteja de las inclemencias del tiempo, incluya servicios domésticos adecuados y brinde la privacidad que cada grupo familiar requiera. Si bien el concepto de vivienda adecuada está más encaminado a relatividades culturales, las características físicas y materiales adecuados en su estructura permiten a sus habitantes la protección y reducción de riesgos característicos de la región de residencia.

Como es tradicional en las zonas rurales la mayoría de las viviendas son casas; 89,5% de los hogares rurales con jefatura femenina viven en este tipo de vivienda. Por su parte, el desarrollo urbanístico de las ciudades, el incremento de la propiedad horizontal, entre otros factores económicos y políticos propios de las dinámicas en estas zonas, se refleja en que el 48% de los hogares urbanos con jefatura femenina habitan un apartamento y muy cercano, el 47,8% una casa, además se resalta que 4,4% de estos hogares tienen como vivienda un cuarto, este porcentaje es el doble que en los hogares rurales (2,2%).

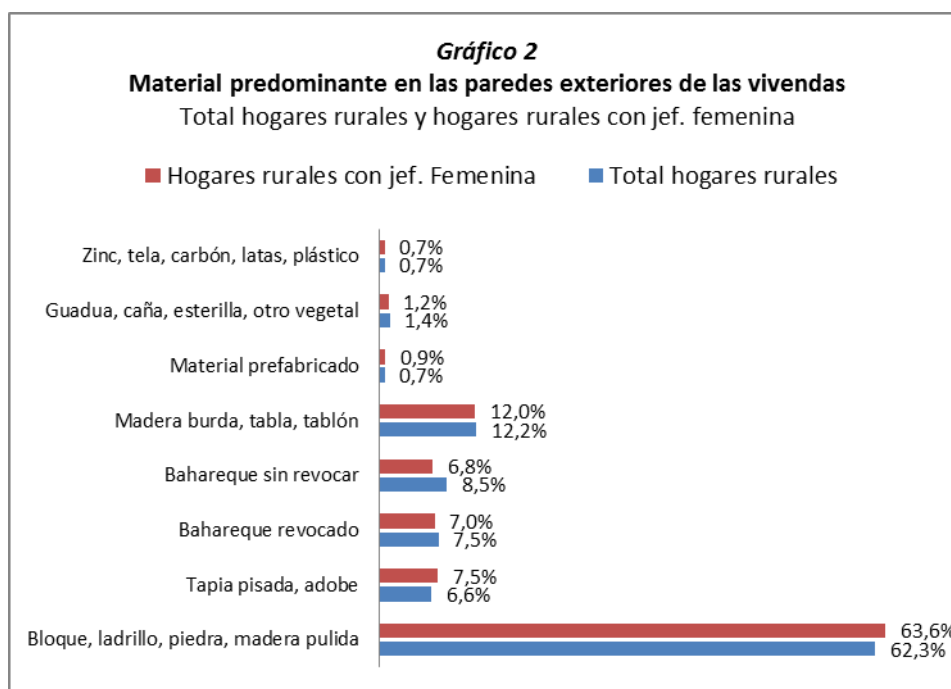
Los hogares que habitan en viviendas inadecuadas o construidas con materiales precarios o inestables son más frecuentes en las zonas rurales; 12,2% de estos hogares tienen viviendas con paredes en madera burda, tabla o tablón y el 18,4% pisos en tierra o arena, en contraste el total de hogares urbanos que cuentan con estos materiales en paredes y pisos son el 1,6% y el 2,3% respectivamente.

En el caso de los hogares rurales con jefatura femenina, los porcentaje son levemente inferiores al total rural, el 17% tienen como material predominante en sus pisos, tierra o arena; y el 12% (el segundo porcentaje con mayor frecuencia en esta área) tiene como material predominante en sus paredes exteriores madera burda, tabla o tablón.

Como se muestra en las gráficas Nos. 1 y 2, otro material característico de la zona y hogares con esta jefatura es el bahareque revocado (7%) y sin revocar (6,8%), el primero es más apropiado pues tiene un acabado exterior, repello o revocado de barro o cemento. No obstante el material más común en las paredes de las viviendas de los hogares rurales con jefatura femenina, es el bloque, ladrillo o madera pulida, y el más común en pisos, 59,2%, es el cemento o la gravilla. Se presenta entonces en esta zona, viviendas con paredes estables pero con pisos menos adecuados como en tierra o arena.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

En los sectores considerados urbanos por el DANE, las características físicas de las viviendas de los hogares presentan mayores frecuencias en los materiales más adecuados, el 94% del total de hogares urbanos tienen viviendas con paredes exteriores en bloque, ladrillo, piedra o madera pulida, el 68,3% cuentan con pisos en baldosa, vinilo, tableta o ladrillo y el 23,6% en cemento o gravilla.



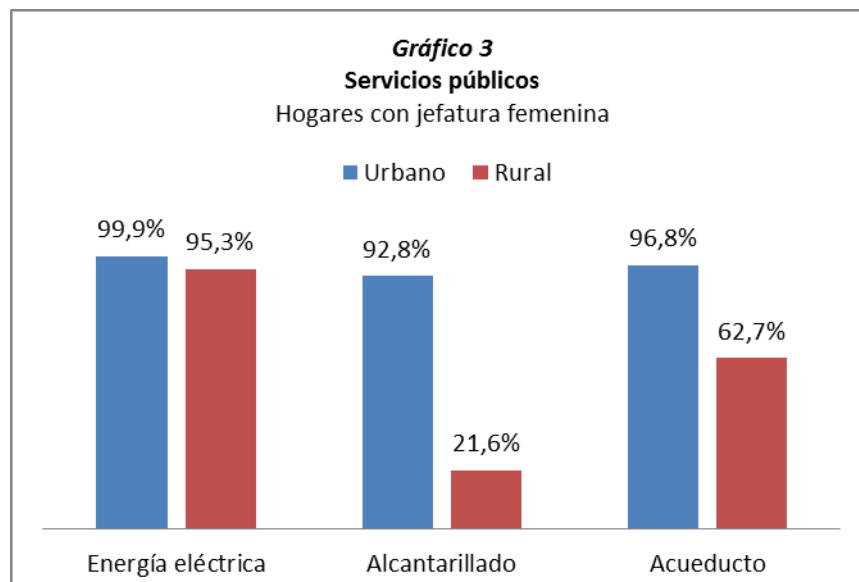
En el caso de los hogares urbanos con jefatura femenina el material predominante en paredes exteriores también es el bloque, ladrillo o madera pulida, con el 93,1% y lo mismo ocurre con el material de los pisos, baldosa, vinilo, tableta, ladrillo, el 67,8% de los hogares, seguido del cemento o gravilla con el 24,3%.

En cuanto al acceso a servicios públicos, y como era de esperarse dadas las amplias diferencias conocidas entre las zonas urbanas y las rurales, los hogares con viviendas urbanas cuentan con una mayor cobertura en comparación a los hogares rurales. Si bien estudios han demostrado que el acceso a servicios públicos en el área rural ha mejorado, aún no se evidencian amplias coberturas, acentuando la brecha histórica entre el campo y la ciudad en cuanto a necesidades básicas, en especial en servicios tan importantes como el acueducto.

Por otra parte, el mencionado desarrollo urbanístico y las acciones encaminadas a reducir las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de la población, entre otras, han permitido que en los hogares urbanos las coberturas en estos servicios sean mayores al 90%.

Además, según Forero y Ezpeleta (2007), si se tiene en cuenta por separado el área rural dispersa se incrementaría aun más dicha brecha.

Como se observa en la gráfica No. 3, el servicio de energía eléctrica es el servicio que presenta la más alta cobertura para ambas zonas, en contraste, la diferencia más amplia se presenta en el servicio de alcantarillado. En el siguiente apartado se amplía la relación de estos servicios con el resto de servicios públicos o comunales presentes en los hogares bajo estudio.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

## 5.2 Servicios del hogar

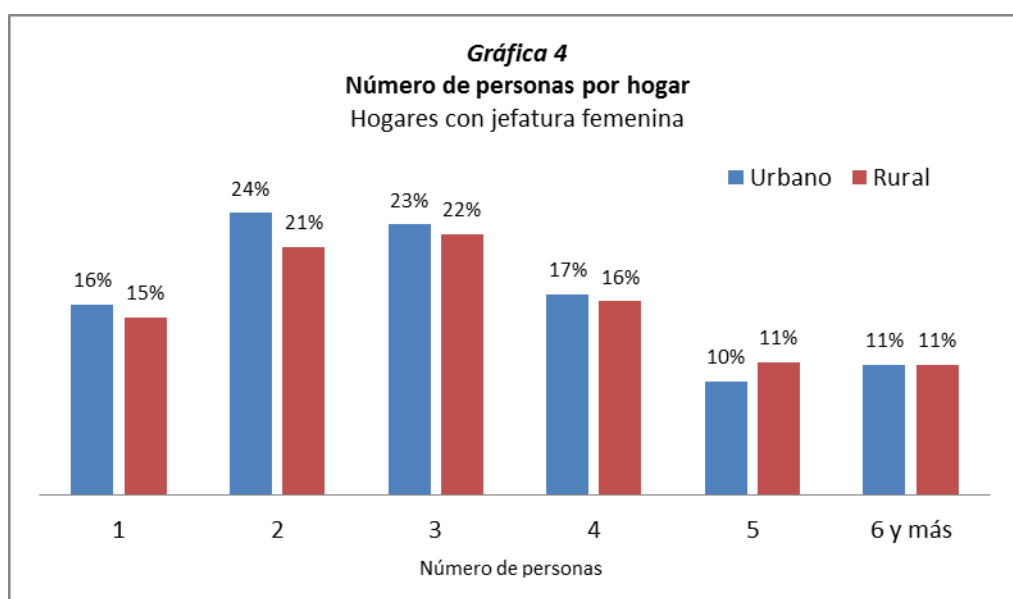
El número y el uso de los cuartos o habitaciones con que dispone el hogar para cubrir las necesidades fisiológicas y el desarrollo de tareas y actividades de sus integrantes, permite identificar de alguna manera, las condiciones de privacidad, hacinamiento y salubridad al interior del hogar.

Al respecto, incluyendo sala y comedor, el número total de cuartos con que disponen los hogares urbanos y rurales con jefatura femenina no presentan amplias diferencias, pese al mencionado incremento de la construcción y adecuación de viviendas en las últimas décadas, el número de cuartos oscila entre dos y cuatro, aunque es más común los hogares urbanos con cuatro habitaciones.

En el caso de los hogares rurales, el 34% cuentan con un total de tres cuartos, el 24,1% con dos y el 22,3% con cuatro; por otra parte el 40,4% duerme en un cuarto y el 40,2% en dos. En los hogares urbanos, el 29,8% cuenta con cuatro habitaciones, el 29,6% con tres y el 14,6% con dos; el 39,4% duerme en dos cuartos y el 33,1% en uno.

Es interesante constatar que, contrario a los datos de hace pocos años y a las creencias tradicionales, con respecto al tamaño de los hogares no se encuentran diferencias sobresalientes entre el total de hogares rurales y urbanos, alrededor de

3 y 4 personas por hogar, el tamaño promedio de los hogares urbanos es de 3,42 personas y el de los rurales de 3,68 personas. Tampoco se encuentran amplias diferencias en aquellos con jefatura femenina, siendo 3,26 y 3,48 personas en los hogares urbanos y rúales con jefatura femenina respectivamente, demostrando un leve, pero menor tamaño en los hogares con este tipo de jefatura. Según Arriagada (2001), el tamaño promedio de los hogares se ha reducido dada la disminución de los hogares multigeneracionales y el aumento de los monoparentales y unipersonales. La gráfica No. 4, muestra la similitud de los datos entre los hogares urbanos y rurales con jefatura femenina

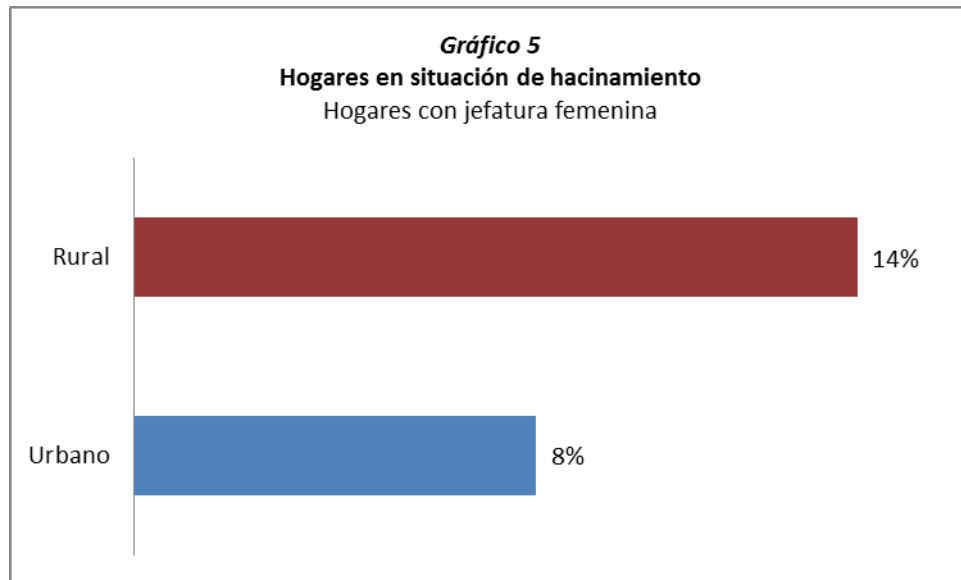


Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

Al relacionar las dos variables ‘tamaño del hogar’ con el ‘número de cuartos que se usan para dormir’, se consideran en situación de hacinamiento los hogares que habitan en viviendas con tres o más personas por dormitorio (Rodríguez, 2011).

Al respecto sí se presentan marcadas diferencias entre los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina; para el caso de los rurales, el 14,3% de los hogares que tienen tres o más personas cuentan con un dormitorio y el 30,6% cuentan con dos dormitorios; en contraste los porcentajes de los hogares urbanos con este tipo de jefatura, son del 8% y el 25,7%; los que demuestra que para los hogares rurales con jefatura femenina el porcentaje de hacinamiento es poco

menos del doble del urbano. La siguiente gráfica No. 5, muestra la situación de hacinamiento de los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

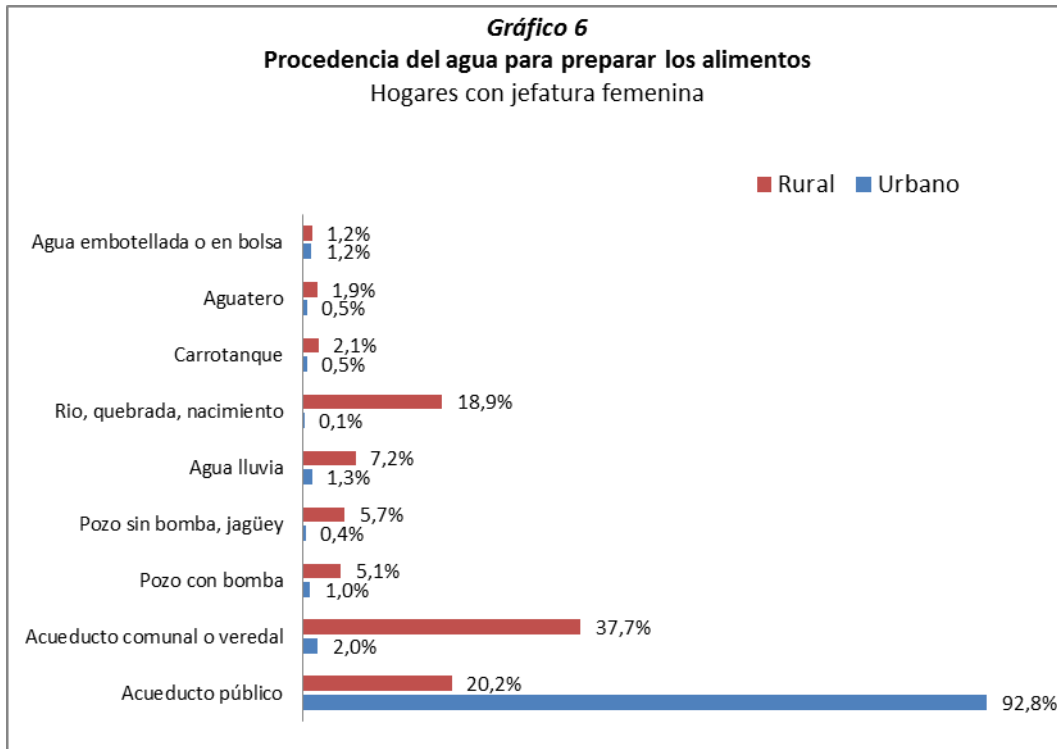
La disposición del cuarto independiente para cocinar demuestra que la vivienda posee espacio suficiente y adecuado para preparar los alimentos. El 92,2% de los hogares urbanos y el 83,2% de los hogares rurales, con jefatura femenina, cuentan con una cocina o un cuarto usado sólo para cocinar. Por lo general los hogares que carecen de este espacio, preparan los alimentos en un cuarto usado también para dormir, en una sala comedor con lavaplatos o como es común en los hogares del campo (9,2%) en un patio o corredor al aire libre.

El acceso al servicio de acueducto y alcantarillado tiene impacto en el tipo de servicio sanitario y la procedencia del agua para beber y preparar los alimentos; de allí, que también se encuentren amplias diferencias entre los hogares rurales y urbanos. La mayoría, el 92,2% de los hogares urbanos con jefatura femenina cuentan con Inodoro conectado a alcantarillado; en el caso de los rurales, el 20,1% cuentan con este mismo servicio y el 50,6% con inodoro conectado a pozo séptico; si bien alrededor del 70% de los hogares rurales cuentan con un adecuado servicio sanitario, el 14% no cuentan con ninguno.

El acceso al agua potable es una necesidad humana básica y un derecho humano fundamental. Como en el caso del servicio sanitario, el acceso al agua potable tiene una amplia cobertura para los hogares urbanos, pero no así para los hogares rurales. El 94,7% del total de hogares urbanos y el 53,7% del total de rurales cuentan con agua proveniente de un acueducto público, veredal o comunal.

En el caso de los hogares con jefatura femenina, el 92,8% de los hogares urbanos obtienen el agua para beber y preparar los alimentos principalmente de un acueducto público, lo que les garantiza agua de mejor calidad y de manera constante, mientras solo el 20,2% de los hogares rurales con jefatura femenina la obtienen de esta misma fuente y el 37,7% de un acueducto veredal o comunal. Esto significa que el 57,9% de los hogares rurales con jefatura femenina tienen acceso a agua apta para el consumo humano y con algún tipo de tratamiento para su mejoramiento; aún así, y además de esta fuerte diferencia entre las cifras de acceso de los hogares urbanos y rurales, hay un 18,9% de hogares rurales que todavía acuden al río o a la quebrada para satisfacer su demanda de agua, el 7,2% utiliza agua lluvia y alrededor del 16% la obtienen de fuentes diferentes a las ya mencionadas, como por ejemplo de pozos sin bomba (5,7%) y de carrotanque (2,1%). La gráfica No. 6 muestra los porcentajes según la fuente de suministro del agua para preparar los alimentos.

Como se menciona en el párrafo anterior, el agua procedente de un acueducto público garantiza, en la mayoría de los casos, agua de mejor calidad, tratada para el consumo humano. En la zona urbana, el 83% de los hogares con jefatura femenina cuentan con agua las 24 horas del día, durante los siete días de la semana; en el caso de los hogares rurales este porcentaje es del 59,2%.



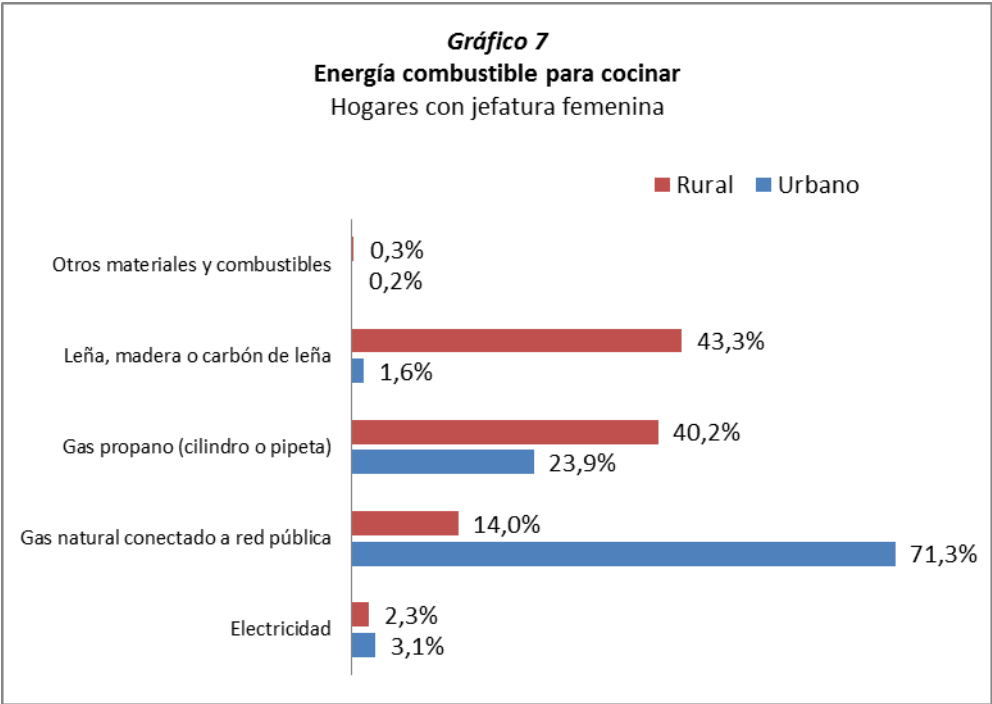
Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

Las necesidades domésticas de agua representan una amplia desigualdad entre unos hogares y otros para acceder a agua limpia y a servicios de saneamiento, esta desigualdad se acentúa si además los hogares de las áreas rurales presentan una mayor dificultad para acceder al agua diariamente y de forma constante.

Por su parte, la energía doméstica es esencial para satisfacer otras necesidades básicas tales como cocinar, hervir y calentar agua, y refrigerar los alimentos entre otros. La energía combustible para cocinar, por parte de los hogares, aun presenta diferencias sobresalientes, puesto que en los hogares urbanos con jefatura femenina el gas natural conectado a red pública alcanza el 71,3%, en contraste con el 14% en los hogares rurales.

A su vez el gas propano, en cilindro o pipeta, es usado por el 40,2% de los hogares rurales y en el 21,1% de los urbanos. Es de resaltar que el 43,3% de los hogares rurales, aún cocinan con leña, madera o carbón de leña; según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el cocinar con combustibles sólidos, incluida la biomasa (leña, estiércol y residuos agrícolas) y el carbón, amenaza la

vida de las personas, que mediante fogatas de diversas fuentes satisfacen sus necesidades de energía (OMS, 2007). La siguiente gráfica No. 7 muestra la energía combustible utilizada por los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina.

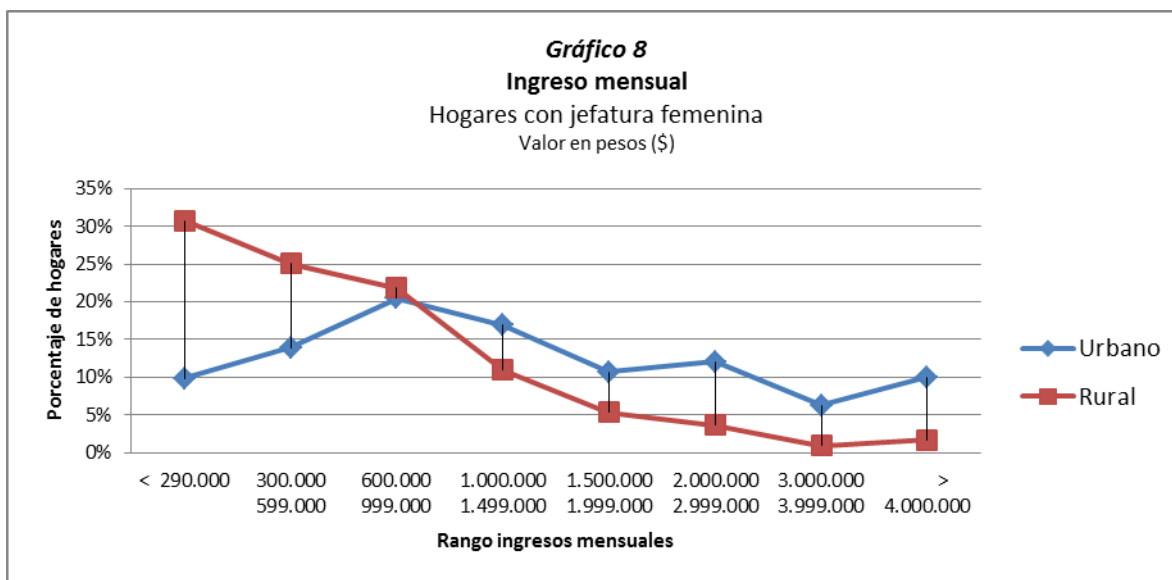


Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

Si bien desde diversos estudios se ha considerado que el ingreso por si solo no garantiza el bienestar del hogar, sí es necesario para acceder a bienes y servicios básicos y de lujo y que mejoren las condiciones de vida de sus integrantes.

La desigualdad en el ingreso entre los hogares rurales y urbanos donde la mujer es la jefe, se refleja además, en la difícil situación económica que afronta la mujer en el campo; la mayor diferencia entre estos hogares se presenta en los que tienen ingresos mensuales inferiores a \$290.000, el 30,7% de los hogares rurales en contraste con el 9,8% de los hogares urbanos. El rango de ingresos que presenta la menor diferencia, es en los ingresos entre \$600.000 y \$999.000, 21,8% en el caso de los rurales y 20,5% en los urbanos, además es el ingreso más común en estos últimos. En la grafica No. 8 se puede observar como en la

medida que se incrementa el rango de ingresos, el porcentaje de hogares rurales disminuye.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

Además estudios recientes de género, como el de Arriagada (2001), han enfatizado en el análisis de los ingresos relacionados a las asimetrías internas de poder, recursos y capacidad de negociación entre los distintos miembros del hogar que se asocia con la persona (habitualmente el jefe de hogar) que genera o debería generar, según los mandatos culturales, los ingresos monetarios del hogar. De allí que consideren al jefe de hogar, en este caso la mujer, como principal proveedor.

Siguiendo con la gráfica No. 8, se observa entonces, que hogares urbanos presentan mejores ingresos y que un 10% obtiene ingresos superiores a \$4.000.000, en contraste con el 2% de los hogares rurales. Sin embargo es de anotar, que para Forero y Ezpeleta, (2007, p.18) “las encuestas hechas por el DANE no logran captar adecuadamente los ingresos provenientes de la actividad agropecuaria de los productores familiares, y esos ingresos tienen un peso relativamente alto en la estructura de los ingresos de los hogares rurales”. De ahí que los mismos autores consideran que, de acuerdo con evidencias empíricas puntuales de una amplia gama de casos, el ingreso de los hogares rurales puede



estar subestimado. Además las preguntas sobre ingresos suelen tener respuestas inclinadas hacia la disminución del monto del ingreso declarado (Angulo y Velásquez, 2009).

### **5.3 Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar**

Este apartado expone las características de los hogares frente a la tenencia de la vivienda que habitan, como prerrequisito para mejorar significativamente la calidad de vida de las personas.

Para ONU-HÁBITAT (2005), la carencia de seguridad de la tenencia de la tierra y la vivienda, en países de América Latina, está caracterizada por una creciente pobreza y una flagrante desigualdad. Gran parte de los hogares todavía tienen derechos precarios a la tenencia de la tierra que ocupan, lo que los hace vulnerables a desalojos forzados.

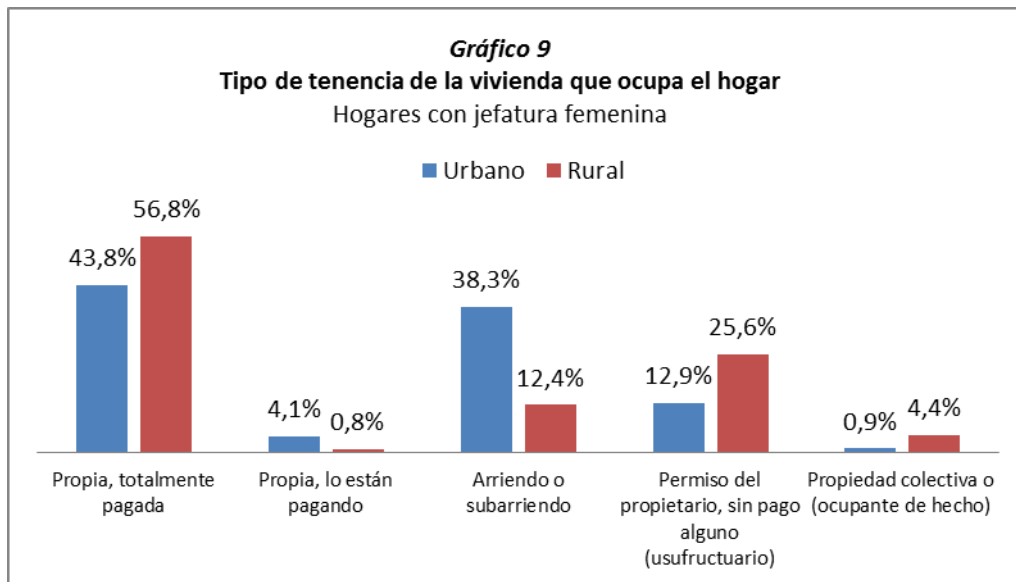
En la última década, diferentes políticas y programas a nivel nacional e internacional se han dirigido a mejorar la situación de propiedad de la vivienda, mediante la inversión de recursos públicos para la financiación y subsidios de viviendas y la legalización de títulos.

En cuanto a los hogares con jefatura femenina, las cifras muestran que en Colombia, los hogares urbanos tienden a ser más vulnerables en este sentido, ya que 43,8% de los hogares urbanos y 56,8% de los rurales cuentan con vivienda propia totalmente pagada. Además, es importante resaltar que el 38,3% de los hogares urbanos y 12,4% de los rurales viven en arriendo o subarriendo, este tipo de tenencia, en caso de ser formal y legal, garantiza la permanencia en la vivienda; el 12,9% de los hogares urbanos y 25,6% de los rurales habitan la vivienda con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario), lo que provoca en los hogares rurales una mayor dependencia, inestabilidad económica y riesgo de desalojo.

La tenencia toma una variedad de formas, incluidos el alojamiento (público y privado), la vivienda cooperativa, el alquiler, la ocupación del propietario, la

vivienda de emergencia y los asentamientos informales, incluida la ocupación de la tierra o la propiedad. A pesar del tipo de tenencia, todas las personas deben poseer un grado de seguridad de la tenencia que garantice la protección legal contra el desalojo forzoso, el acoso y otras amenazas (ONU-HÁBITAT, 2005, p. 26).

Los datos muestran, entonces, que los hogares rurales (con jefatura femenina en este caso) tienen una ventaja significativa en cuanto al tipo de tenencia, al compararlos con los hogares urbanos, pues si se suman los datos de la vivienda propia total y parcialmente pagada, se obtiene que el 57,7% (la mayoría) de los hogares rurales y el 47,9% de los hogares urbanos cuentan con este tipo de tenencia. La siguiente gráfica No. 9 muestra el porcentaje de hogares urbanos y rurales, según el tipo de tenencia de la vivienda que ocupa.



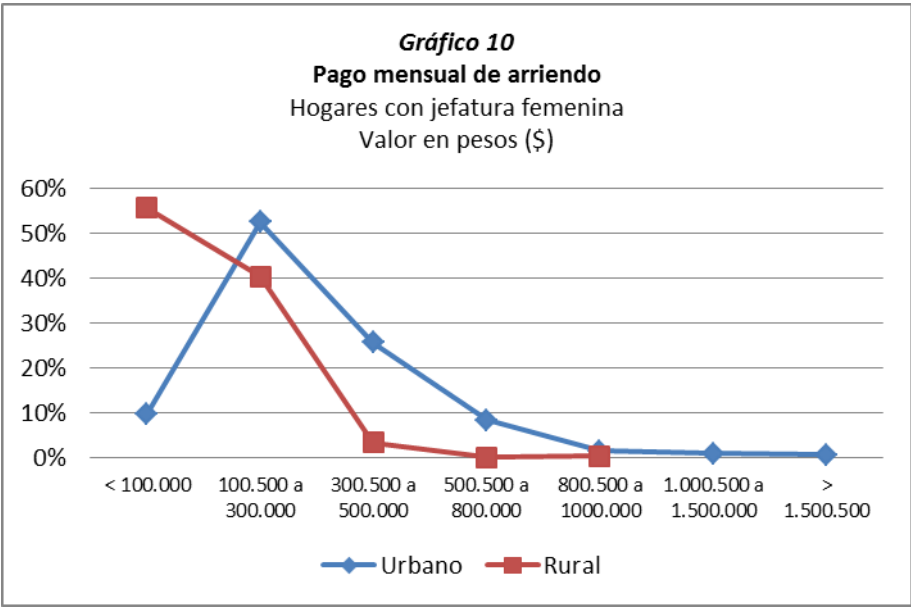
Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

También existe una variedad de adquisiciones de viviendas de tipo colectivo (0,9% de los hogares urbanos y 4,4% de los hogares rurales, con jefatura femenina) y que en el país están legalmente reconocidas y protegidas, y beneficiando generalmente a grupos indígenas o, a veces a las comunidades afrodescendientes. Su titularidad como sujetos colectivos se adquiere en desarrollo del principio de diversidad étnica y cultural.

Por otra parte, si bien es más frecuente que los hogares rurales tengan vivienda propia totalmente pagada, esto no se manifiesta en la legitimidad del título, pues en el 54,9% de estos hogares, alguno de sus miembros tiene título de propiedad de la vivienda; mientras que en los hogares urbanos este porcentaje es del 80,7%.

Adicionalmente, en la mayoría de los hogares, tanto urbanos (73,3%) como rurales (87,4%), la escritura está a nombre de sólo una persona del hogar, los que implica títulos individuales, generalmente otorgados al jefe del hogar.

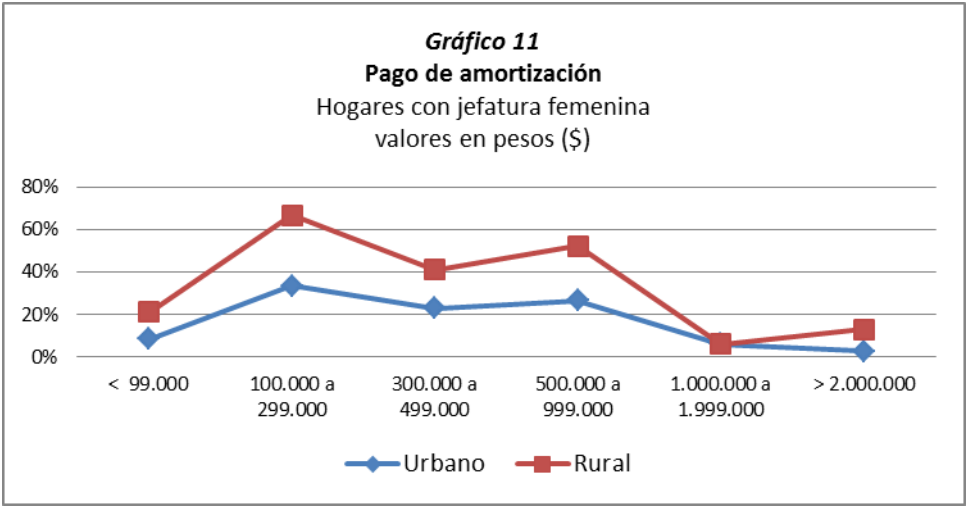
Ahora bien, en cuanto al pago mensual de arriendo, como se muestra en la gráfica No. 10, los hogares urbanos (52,6%) pagan entre \$100.500 y \$300.000, siendo el valor más común en esta área y el segundo en los hogares del área rural (40,4%); además, el valor más común en estos últimos, se presenta en los hogares que pagan menos de \$100.000 al mes, 55,6%, versus 9,8% en los hogares urbanos. Las amplias diferencias, sobre todo en los valores más bajos se puede deber, además, al alto costo de la propiedad en las zonas urbanas y a los movimientos particulares de la oferta y la demanda de predios ubicados en esta zona.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

Entonces, si bien los hogares urbanos con jefatura femenina tienen en promedio un ingreso superior a los hogares rurales con este tipo de jefatura, destinan una

mayor parte de este al pago de arriendo y/o amortización; la gráfica No. 11 muestra que el rango más común para ambos hogares, es el pago de \$100.000 a \$299.000; además en el caso de los hogares rurales con jefatura femenina, el 12,7% paga menos de \$99.000 y el 10,3% paga más de \$2.000.000, este importante porcentaje en el rango más alto, se puede deber a las características propias de la vivienda y al tamaño general del predio, en los hogares urbanos estos porcentajes son menores, 8,5% y 2,7% respectivamente.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

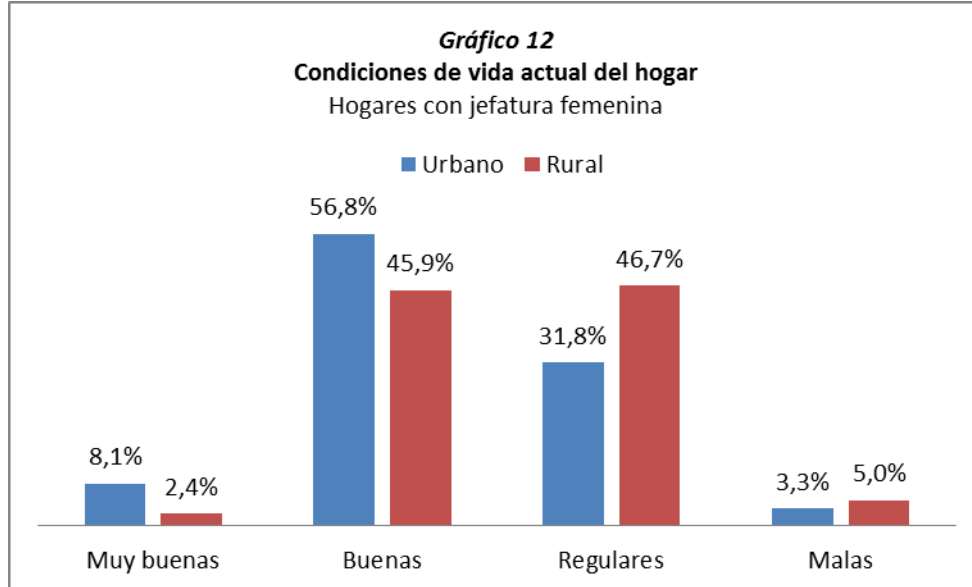
A pesar de los programas y políticas nacionales dirigidas a favorecer la propiedad de la tierra y la tenencia de vivienda, y a las altas cifras de informalidad de títulos de propiedad, en el último año, 99,2% de hogares urbanos y 98,3% de rurales aseguran no haber recibido subsidios del gobierno o de otra institución en dinero o en especie para la compra, construcción, mejora, titulación o escrituración de vivienda, casalote o lote.

La insuficiencia de derechos de tenencia y de propiedad de la vivienda, hace que muchos hogares con mujeres jefas, se enfrenten a dificultades para acceder al crédito hipotecario debido a la falta de garantías y respaldo financiero.

#### 5.4 Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes

La situación real de las condiciones actuales del hogar y la percepción de los hogares frente a las mismas, constituyen otro tema fundamental para identificar el ambiente socioeconómico dentro del hogar.

Es interesante observar, como se muestra en la gráfica No. 12, que en términos de la opinión sobre las condiciones de vida del hogar y de cómo cada cual se percibe, no presenta amplias diferencias entre los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina, al considerar que las condiciones son “buenas” con porcentajes que alcanzan el 56,8% de los hogares urbanos y el 45,9% de los rurales, sin embargo las opiniones positivas son más recurrentes en los urbanos, pues además, 8,1% de estos las consideran “muy buenas” en comparación al 2,4% de los rurales. Por otro lado, las opiniones negativas son más recurrentes en los hogares rurales, 46,7% consideran sus condiciones actuales como “regulares” y el 5% “malas”, en contraste con los hogares urbanos, 31,8% y el 3,3% respectivamente.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

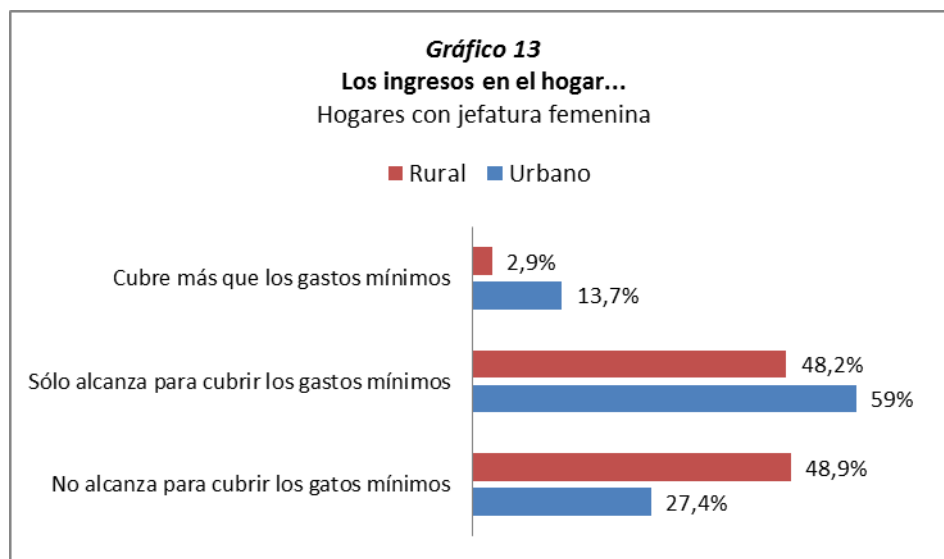
Las condiciones de vida de los hogares están ligadas al desempeño de los diferentes sectores sociales y económicos del país, por ejemplo educación, salud, empleo, entre otros, factores que a su vez determinan el estado de calidad de vida

de los hogares. Si bien los indicadores económicos han mejorado y la inversión social se ha incrementado en la última década, esto no se refleja en la percepción sobre el nivel de vida de las personas, en especial de aquellas que conforman los hogares rurales, ya que el 45,9%, consideran que su nivel de vida actual es igual al que tenían cinco años atrás, mientras que en los hogares urbanos esta opinión la comparte el 38,8%. Por otra parte, el 16% de los hogares tanto urbanos como los rurales, se consideran en una situación peor; a pesar de esto, aun un amplio porcentaje de personas, aunque con mayor frecuencia en los hogares urbanos que en los rurales, consideran que su nivel de vida es mejor con porcentajes que alcanzan el 44,7% y 37,7% respectivamente.

Adicionalmente, la obtención de ayudas o subsidios en dinero o en especie por parte de algún miembro del hogar durante los últimos doce meses, presenta mayores frecuencias en los hogares rurales con jefatura femenina, 39,1% recibieron ayudas del programa Familias en Acción, el 15,3% de programas para el adulto mayor y el 2,5% a la Red Unidos; por su parte en los hogares urbanos estas frecuencias, en el mismo orden, son del 15,2%, 5,7% y 1,3%. Lo que significa que los hogares rurales con jefatura femenina acuden más a los programas públicos para recibir beneficios adicionales que mejoren su condición de vida, y además programas como Familias en Acción prioriza las ayudas a los hogares más pobres que se encuentren especialmente en el área rural.

Aunque las opiniones anteriores se relacionan directamente con el ingreso del hogar y la disposición del mismo para cubrir sus requerimientos básicos, es conocido que históricamente las mujeres han tenido ingresos inferiores en comparación a los hombres, y a este fenómeno de desigualdad en el ingreso se le suma la brecha que existen entre el ingreso de la mayoría de la población de las zonas rurales y las zonas urbanas. Estos fenómenos se reflejan en la opinión desfavorable frente a su situación económica, por parte de los hogares rurales con jefatura femenina, ya que el 49% de estos hogares consideran que los ingresos no alcanzan a cubrir los gastos mínimos. Sin embargo, y sorpresivamente, el 48,2%, consideran que sus ingresos sólo alcanzan para cubrir dichos gastos; en los

hogares ubicados en el área urbana estos porcentajes son del 27,4% y el 59%. La siguiente gráfica No. 13 muestra la opinión de los hogares urbanos y rurales con jefatura femenina frente a sus ingresos



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

A las preguntas sobre consumo de alimentos, se respondió que por falta de dinero, en el 8,6% de los hogares rurales y el 6,7% de los urbanos, algún miembro del hogar con jefatura femenina, no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana anterior a la encuesta. El relacionar esta respuesta, con los resultados que se muestran en la gráfica No. 13, parecería poner en evidencia que en los hogares rurales con jefatura femenina es más frecuente que los ingresos no alcancen para cubrir la necesidad básica de alimentación de todos sus miembros.

La opinión sobre la situación actual de los hogares y sus ingresos mensuales también se puede reflejar en el equipamiento y dotación de bienes, pues de acuerdo a los once bienes analizados y presentados en la siguiente tabla (No. 5), los hogares rurales con jefatura femenina presentan porcentajes inferiores en la adquisición de todo los bienes, y cabe recordar que el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura del 95,3% en estos hogares, por lo que la carencia de estos activos no es solo por falta de este servicio. Las menores diferencias se presentan en los vehículos, moto, bicicleta y carro, pero estas diferencias obedecen a que en

ambos hogares las frecuencias no superan el 30%; en cuanto a los electrodomésticos, los bienes más frecuentes, tanto para los hogares urbanos como para los rurales son la estufa, la nevera y el televisor convencional.

**Tabla 5. Equipamiento de los hogares**

Hogares con jefatura femenina		
Bienes	Urbano	Rural
Lavadora	59.4%	24.2%
Nevera	85.1%	59.4%
Estufa	94.0%	68.6%
Televisor convencional	81.3%	76.7%
Televisor LCD, plasma o LED	29.5%	7.3%
Equipo de sonido	48.2%	25.2%
Computador de escritorio	26.2%	6.6%
Computador portátil	25.5%	5.5%
Bicicleta	26.2%	19.8%
Moto	16.0%	13.8%
Carro	9.6%	1.7%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

### 5.5 Características y composición del hogar

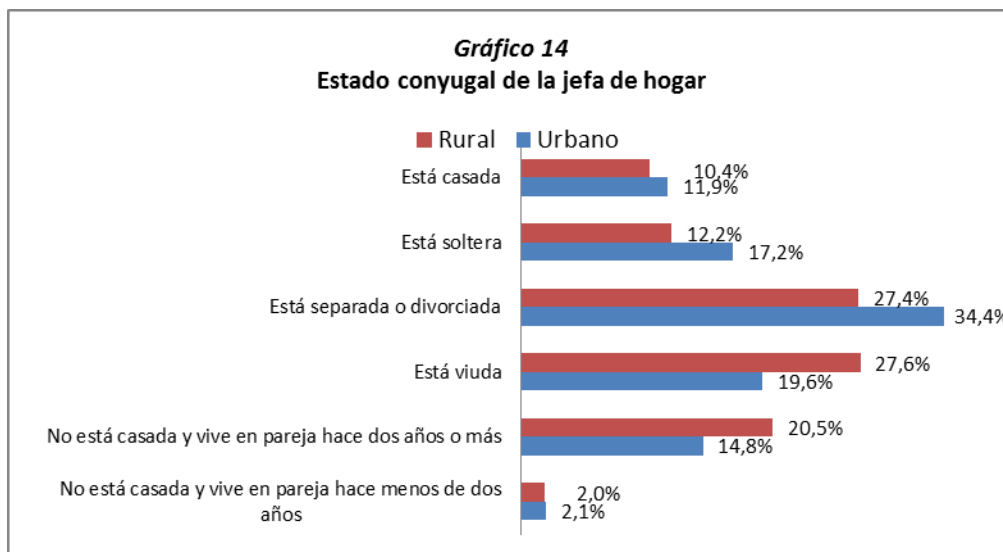
Este apartado describe las características conyugales y el rango de edad de las jefas de hogar; y evidencia, de alguna manera, las mencionadas transformaciones del hogar y la familia, ya que para Rico de Alonso, et al. (1999) la jefatura femenina está estrechamente relacionada con los fenómenos de conyugalidad, ciclo vital de la mujer y la composición del hogar; la presencia o ausencia de conyugue y la división tradicional de las tareas de crianza y cuidado de los miembros del hogar, hace que la mujer jefa cargue con muchas más responsabilidades si además debe ser la principal proveedora.

Como se señaló, son frecuentes los hogares urbanos y rurales con jefatura femenina compuestos por dos y tres personas, así como los unipersonales. Al revisar la distribución de frecuencias entre las opciones de conyugalidad que ofrece la ECV 2013, se encuentra que la mayoría de las mujeres jefas de hogares rurales son viudas (27,6%) y 27,4% se encuentran separadas o divorciadas. En el



caso de las jefas de hogares urbanos estos porcentajes son del 19,6% y el 34,4% respectivamente, lo que podría estar evidenciando la alta frecuencia de la jefatura femenina en comunidades rurales azotadas por la violencia social y política (Osorio, 1994).

Además, tan solo el 23,1% de jefas de hogares rurales convive con el conyugue y en el caso de las jefas de hogares urbanos este porcentaje es aún menor, 21,3%; de allí que un amplio porcentaje de jefas de hogar se conviertan en las únicas o principales proveedoras del hogar. Entonces “la jefatura femenina contiene no solo elementos de acceso al poder sino que incorpora también fenómenos de abandono conyugal, madresolterismo, viudez y precariedad económica” (Rico de Alonso, *et al.* p. 45). La grafica No. 14 muestra el estado conyugal de las jefas de hogares rurales y urbanos.

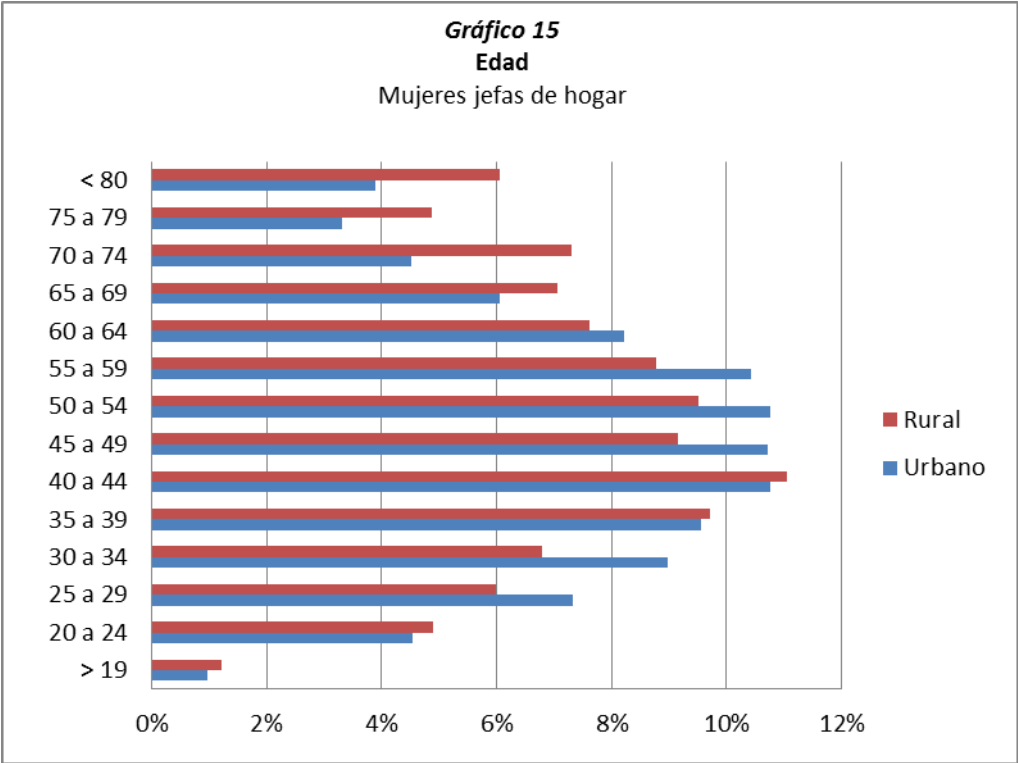


Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

Por otra parte, la edad promedio de las jefas de hogar es similar tanto para los hogares rurales, como para los urbanos: 51 años para las jefas de hogares rurales y 49 para las de hogares urbanos.

Así mismo es más frecuente encontrar jefas de zonas rurales mayores a 65 años, 25,3% comparado con 17,8% de los hogares urbanos. Los rangos de edades más comunes para las jefas de los hogares de ambas zonas, se encuentran en las

edades de 40 a 44 años (11%) y de 35 a 39 años (10%). Contrario a lo que ocurría años atrás, donde estudios postcensales sobre las diferencias cabecera-resto mostraban que las mujeres jefas de hogares urbanos tenían mayores edades que las del campo, justificadas por su mayor tendencia a retrasar el matrimonio y al mayor acceso a los servicios de planificación, en este caso las edades son mas homogéneas, como se muestra en la gráfica No. 15. Sin embargo, es más común que las mujeres jefas en el campo presenten edades en los extremos, como ser mayores de 65 años o menores de 20, de allí que las diferencias más amplias se presentan en las edades de 70 a 74 años y de 30 a 34 años.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

Es importante resaltar que el 12% de jefas de hogares urbanos y el 18% de jefas de hogares rurales tienen más de 70 años, lo que podría deberse a que las jefas de edades avanzadas, con frecuencia son mujeres viudas que conviven con hijos adultos y nietos a su cargo o son hogares unipersonales.

El 1% de las jefas urbanas y 1,2% de las jefas rurales tienen menos de 19 años y son los rangos de edad que muestran frecuencias menores, esto se puede ser el

resultado positivo de los programas de educación sexual y la ampliación de la cobertura de los servicios de planificación familiar, pero también puede responder que a estas edades las mujeres solas, con hijos a su cargo aún no son consideradas jefas de hogar debido a dependencia económica parcial. Además, el aumento progresivo de la edad de la población, la disminución de las tasas de natalidad y la mayor esperanza de vida, en países como Colombia, se refleja según Chant (2007), en el incremento de las edades de las mujeres jefas de hogar y la reducción del tamaño promedio del hogar, sin embargo estos promedios nacionales varían según su clase, localidad y etnia.

## **5.6 Salud**

La salud es un derecho fundamental y un prerrequisito para gozar de bienestar y calidad de vida. El mejorar la salud de la población, ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de salud, han sido uno de los principales propósitos de las políticas sociales a nivel global. Colombia, por su parte, cuenta con el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), que regula la competencia pública-privada y administra la distribución de los recursos obtenidos de las principales fuentes, es decir, las cotizaciones de empleados, empleadores y trabajadores independientes, que financian el régimen contributivo, y los recursos fiscales obtenidos por medio de impuestos generales, que financian el régimen subsidiado.

En este sentido, el país ha avanzado significativamente en los últimos 15 años en la cobertura del aseguramiento en salud, medida por la afiliación a los diferentes regímenes; el incremento de la cobertura total ha llegado al 90% de la población, principalmente por el crecimiento de la afiliación al régimen subsidiado (Agudelo, *et al.*, 2011).

Para Chant (2007, p. 187), “El nivel de salud de la población se rige por un espectro complejo de factores en el cual el género cuenta de manera significativa, ya sea respecto a los patrones de morbilidad (enfermedades), el cuidado de la salud o el acceso a los servicios de salud”. Así la mujer como jefa de hogar

representa un importante papel en el acceso a los servicios de salud y el cuidado preventivo y curativo de ella y los miembros del hogar.

Contrario a lo que ocurría en anteriores décadas, donde la seguridad social era por lo general más baja en las zonas rurales, el 92,8% de las jefas de hogares urbanos y el 94,8% de las jefas de hogares rurales, se encuentran afiliadas (como cotizantes o beneficiarias) a alguna entidad de seguridad social en salud, ya sea por Entidad Promotora de salud (EPS) o Administradora de Régimen Subsidiado (ARS) a través del SISBEN<sup>5</sup>. El 7,2% restante de mujeres jefas de hogares urbanos y 5,1% de las jefas de hogares rurales, que aun no cuenta con ningún tipo de afiliación, lo atribuyen a la falta de dinero, 30,4% en el caso de las primeras y a que aún se encuentra en trámite, 36,9% en el caso de las segundas.

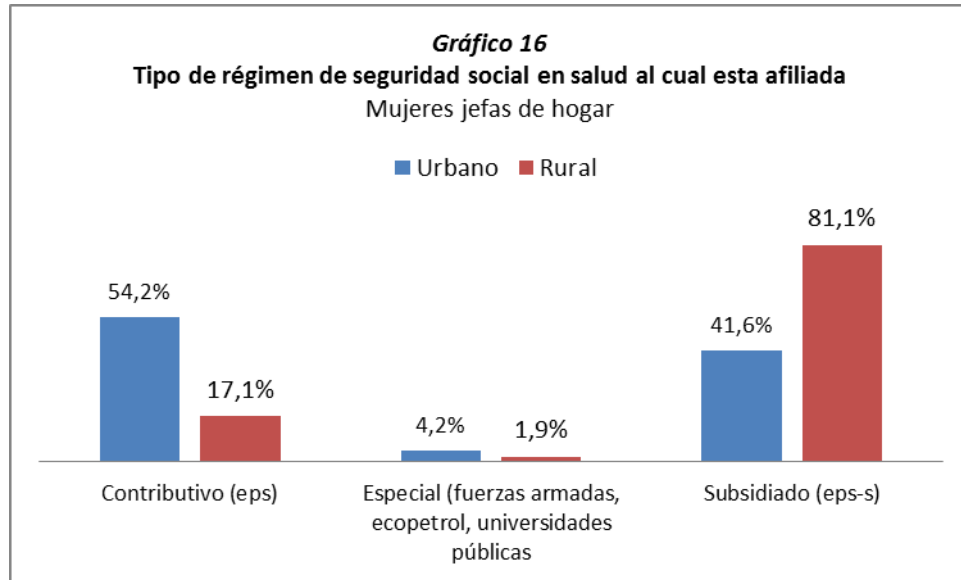
Si bien más del 90% de las mujeres jefas de hogar cuentan con seguridad social, las amplias diferencias entre ellas, según su ubicación, se presentan de acuerdo al tipo de régimen al que pertenecen; como se muestra en la gráfica No. 16, 54,2% de las jefas de hogares urbanos y 17,1% de las jefas de hogares rurales pertenecen al régimen contributivo. Un alto porcentaje de mujeres jefas de hogar a nivel nacional 41,6% (hogares urbanos) y 81,1% (hogares rurales) acuden al régimen subsidiado, aún para acceder a los servicios de salud. Las amplias diferencias entre la afiliación de las mujeres al régimen contributivo y subsidiado se debe en parte, a la consideración de su trabajo como “informal” por parte de las mujeres campesinas y a que los niveles de puntaje alcanzados en el SISBEN suelen ser más bajos (Angulo & Velásquez, 2009). De allí que las ARS sean la solución para más del 80% de las jefas de hogares rurales que no cuentan con capacidad de pago para acceder a los beneficios adicionales del régimen contributivo, y que necesitan acceder a los servicios de salud.

En cuanto a la opinión sobre el servicio que le presta la entidad de seguridad social en salud a la que está afiliada, no se presentan amplias diferencias y la

---

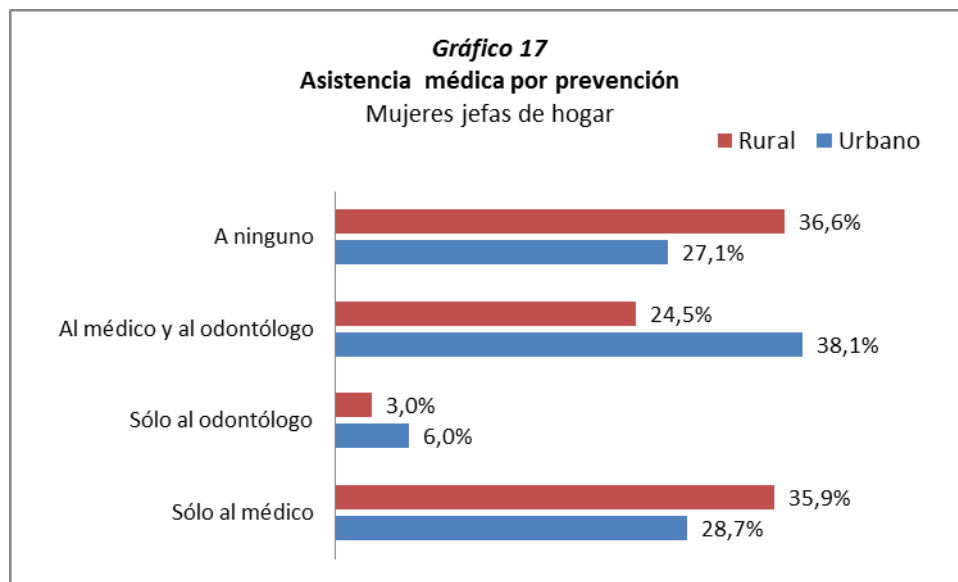
<sup>5</sup> Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), instrumento de focalización individual que identifica los hogares, las familias o los individuos más pobres y vulnerables, como potenciales beneficiarios de programas sociales.

mayoría de mujeres jefas lo consideran “bueno”, 64,5% de las mujeres jefas de hogares urbanos y 72,3% de las jefas de hogares rurales. La menor diferencia se presenta en los hogares que opinan que el servicio es “malo”, 16% de las jefas de hogares urbanos y rurales; adicionalmente es más frecuente que las jefas de hogares urbanos opinen que los servicios son “muy buenos” (12,3%) en comparación con las jefas de hogares rurales (6,6).



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

Por otra parte, la mayoría de las jefas de hogar consideran que su estado de salud es bueno, 55% de las jefas de hogares urbanos y 48,5% de las jefas de hogares rurales; cercanos a estos valores, aunque con mayor frecuencia en las segundas, están las que opinan que su salud es regular, 31% de las jefas de hogares urbanos y 42,4% de las de hogares rurales. Esta mayor frecuencia de jefas de hogares rurales que opinan que su salud es regular y mala, puede deberse a que, como se mostró en la gráfica No. 15, tienen edades más avanzadas y presentan mayores dificultades para acceder a los servicios médicos especializados. Adicionalmente, como se muestra en la gráfica No. 17, el 36,6% no acuden a los programas y consultas de prevención, aunque en el caso de las jefas urbanas este porcentaje, no es mucho más bajo, pues alcanza el 27,1%.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

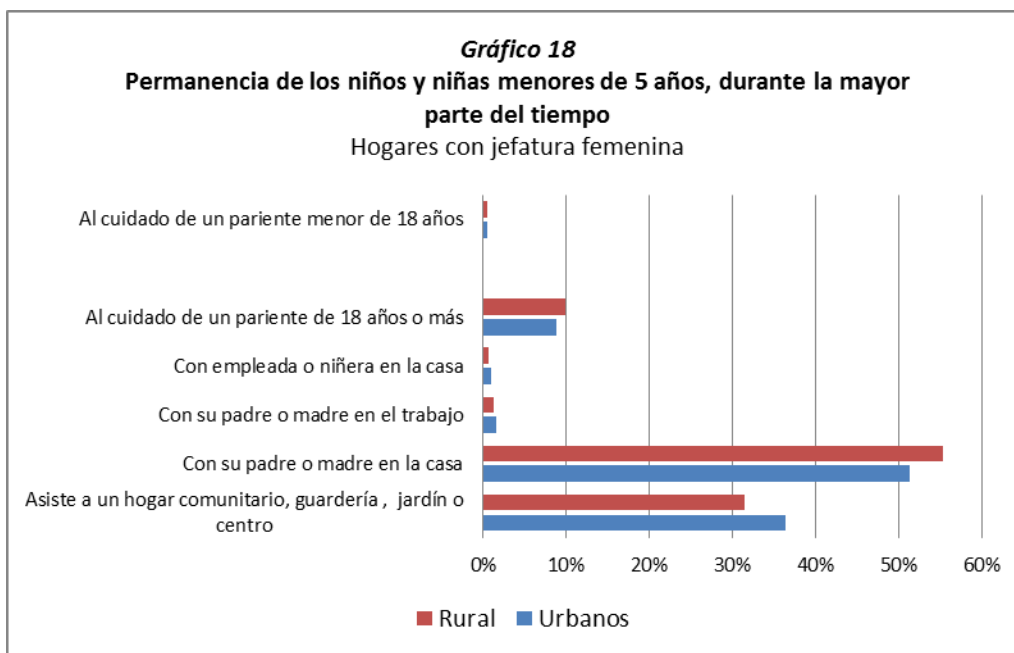
### 5.7 Atención integral a los niños y niñas menores de 5 años

Por lo general las mujeres jefas de hogar que tienen a su cargo hijos menores de 5 años, se enfrentan a una situación mayor de vulnerabilidad, en el caso de no disponer de la ayuda solidaria o remunerada de otro adulto o institución que la apoye con el cuidado de los menores; los niños se convierten en un factor que disminuye el tiempo posible de dedicación laboral de la madre, disminuyendo además el nivel de ingresos que ella puede obtener en el mercado laboral (Geldstein, 1994).

En Colombia las políticas de protección de la niñez, entre otras, han garantizado que familias con niños y niñas de corta edad acudan, de ser necesario, a instituciones de carácter público para ser debidamente cuidados; de allí que, como se observa en la gráfica 18, el 31,5% de los niños y niñas menores de 5 años de los hogares rurales con jefatura femenina, asisten a hogares comunitarios o guarderías, frente a un 36,4% de los niños de hogares urbanos.

Sin embargo, la mayoría de los menores de 5 años se encuentran principalmente al cuidado de su familia, el 55,3% de los niños y niñas menores de 5 años, hijos de hogares rurales con jefatura femenina, permanecen en el hogar a cargo de uno de

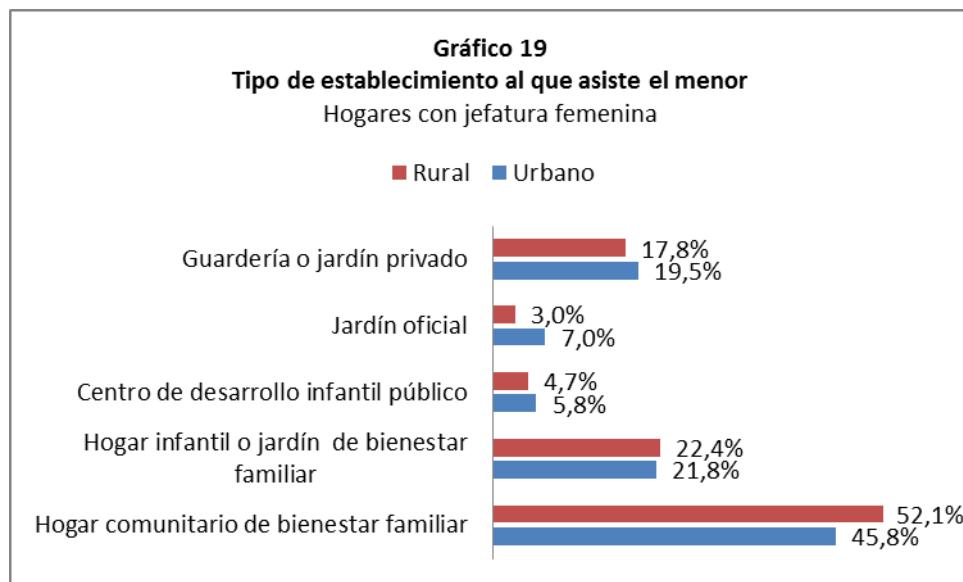
sus padres, y una situación similar ocurre con los hogares urbanos, 51,4% de los niños y niñas menores de 5 años, permanecen en el hogar.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

En cuanto al tipo de establecimiento al que asisten los menores que acceden a este servicio, los datos son bastante similares entre los dos tipos de hogares: el 52,1% de los menores de 5 años de hogares rurales con jefatura femenina asisten a hogares comunitarios del Bienestar Familiar, frente a un 45,8% de los niños de hogares urbanos, como se muestra en la gráfica No 19. Además el 22,4% de los niños de hogares rurales con jefatura femenina asisten a jardines y Hogares Comunitarios del Instituto de Bienestar Familiar (ICBF), en el caso de los niños de hogares urbanos con esta jefatura este porcentaje es similar, 21,8%. El 17,8% de los niños de hogares rurales y el 19,5% de los niños de hogares urbanos, con jefa mujer, asisten a guarderías privadas.

Es de anotar que en el caso de los Hogares Comunitarios, están a cargo de mujeres cabeza de hogar, quienes están vinculadas al ICBF.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

La nutrición de los niños es quizá uno de los puntos más importantes en los programas de atención integral a la primera infancia, y así mismo las familias cada vez con más conscientes de la importancia de una adecuada y suficiente alimentación de sus menores. Cerca del 90,6% de los niños de hogares rurales con jefatura femenina y 88,1% de los niños de hogares urbanos, reciben desayuno o almuerzo en el lugar donde permanece la mayor parte del tiempo. Sin embargo queda un 9,4% de niños de hogares rurales y un 11,9% de los hogares urbanos, con esta jefatura, a quienes no se les garantiza la alimentación.

Así mismo, en cuanto a los menores que asisten a instituciones públicas o privadas, se evidencia que el 68,2% de los niños de hogares rurales y el 62,9% de los niños de hogares urbanos, con jefatura femenina, reciben completamente gratis la alimentación en los centros a los cuales asisten entre semana para su cuidado. Por el contrario el 8% de niños de hogares rurales y el 11,7% de niños de hogares urbanos, con esta jefatura, sus padres deben pagar por la alimentación durante el tiempo que permanecen en estos centros.

En cuanto a los servicios o programas que han recibido los menores en los últimos doce meses, se presenta que el acceso al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), que consiste en lograr coberturas universales de vacunación. Los datos de



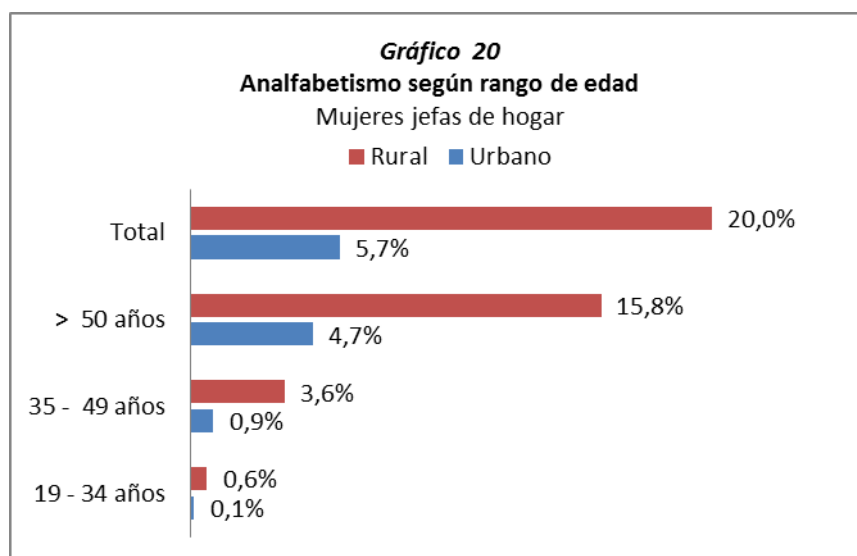
acceso alcanzan el 96,7% en los niños menores de 5 años de hogares rurales con jefatura femenina y del 96,6% de los niños de hogares urbanos con esta jefatura.

Un porcentaje menor pero importante, el 4,2% de los menores de 5 años de hogares rurales y el 4,3% de menores de hogares urbanos, con jefatura femenina, han recibido protección de los programas especiales del ICBF, estos porcentajes corresponden a niños cuyos derechos han sido vulnerados o amenazados, por ejemplo niños que han sufrido de maltrato físico o psicológico.

### 5.8 Educación

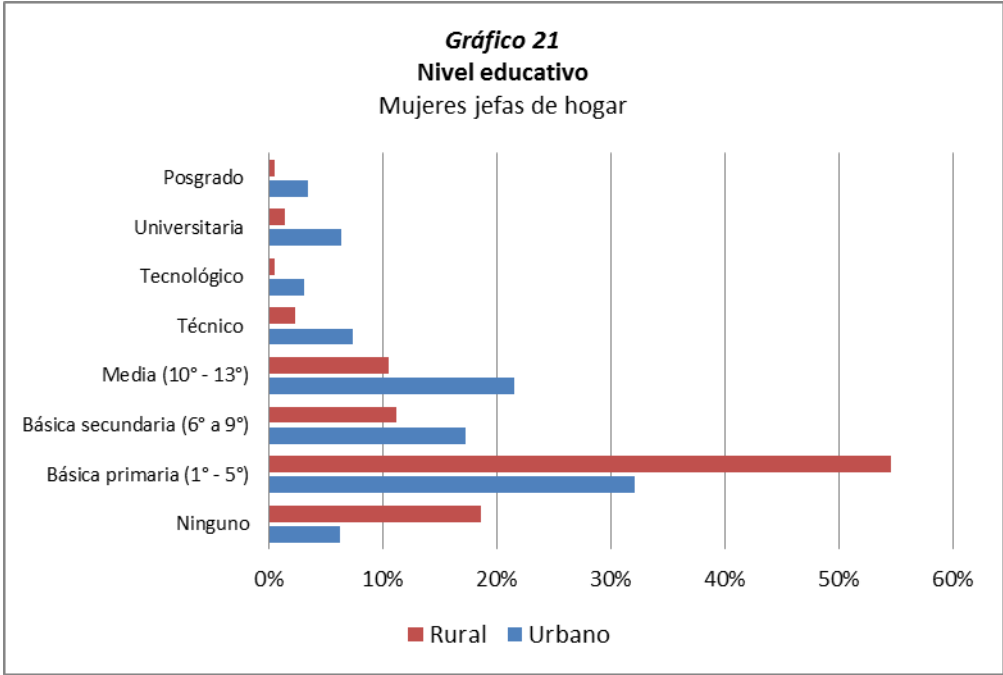
El avance en la cobertura educativa en las zonas rurales durante la década del noventa, continúa durante el 2013. La tasa de escolaridad ha aumentado gracias a la expansión de los hogares de madres comunitarias del ICBF y a la implementación del grado cero de varias escuelas públicas (Forero & Ezpeleta, 2007).

Cada vez son menos las personas que no saben leer ni escribir y menores las diferencias entre las zonas rurales y urbanas al respecto; aun así el 20% de las mujeres jefas de hogares rurales y el 5,7% de las jefas de hogares urbanos no saben leer y escribir; de este 20% de jefas que no saben leer y escribir, como se muestra en la gráfica No. 20, la mayoría son mujeres de más de 50 años.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

A pesar de los esfuerzos en cuanto a cobertura en educación, el nivel de educación más común tanto para las jefas de hogares rurales como para las de hogares urbanos es la básica primaria (1° a 5°), con grandes diferencias: 54,5%, para las jefas rurales y 32,1% para las urbanas. (Gráfica No. 21) Como era de esperarse las jefas de hogar en las zonas urbanas continúan teniendo un nivel educativo más alto, el 21,5% tienen educación media (10°-13°) y el 6,3% educación universitaria, en cuanto a las jefas de hogar de zonas rurales, estos valores son considerablemente menores, 10,5% y 1,4% respectivamente.

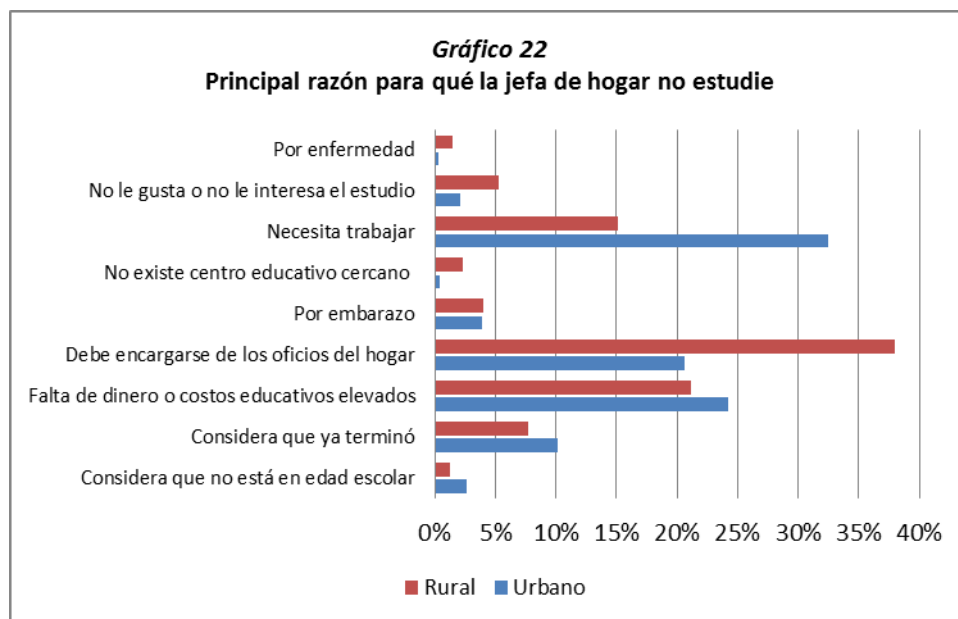


Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

Las mujeres han tenido un rol sustancial en la supervivencia del hogar a lo largo de la historia, los cambios crecientes en la sexualidad, la nupcialidad, la convivencia y los roles tradicionales, han llevado a las mujeres a asumir una cuota extra sustancial y en la mayoría de los casos, única en la generación de recursos económicos y en otras responsabilidades frente al hogar (Rico de Alonso, 2006).

Estas razones contribuyen, sin duda, a que el 95,4% de las jefas de hogares urbanos y el 96,7% de jefas de hogares rurales no se encuentran estudiando y la razón principal en el caso de las jefas de hogares urbanos es porque tienen que

trabajar (32,5%) y en el caso de las jefas de hogares rurales, (38%) porque deben encargarse de los oficios del hogar. La gráfica No. 22 muestra las razones que tiene la jefa de hogar para no estudiar.

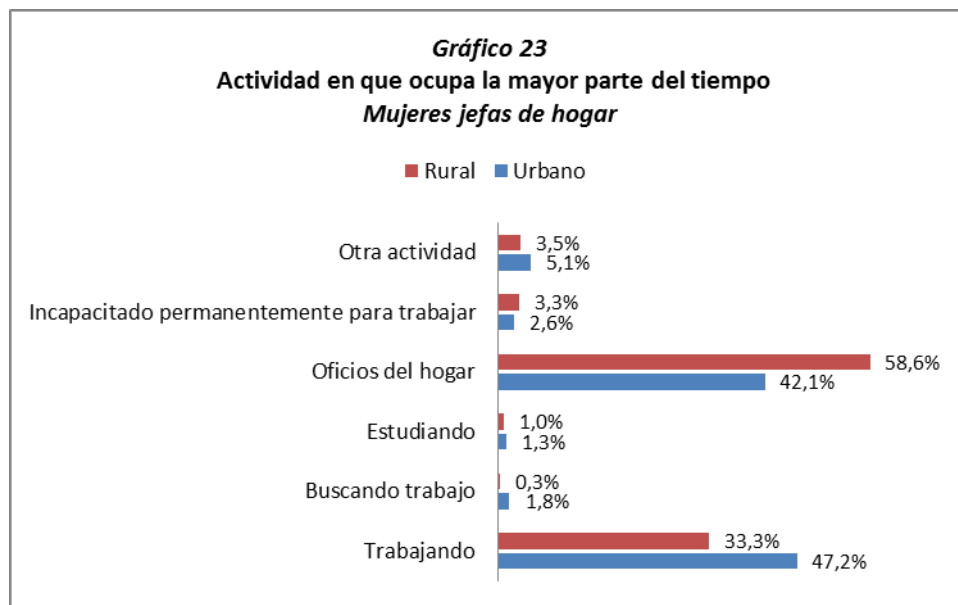


Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

### 5.9 Fuerza de trabajo

Otro de los temas que ocupa parte de los estudios sobre jefatura de hogar femenina es el uso del tiempo de la mujer jefe, “bajo la consideración que en los hogares con jefe masculino a cargo de las funciones de proveedor único, la mujer se concentra en las tareas de reproducción doméstica, lo cual significa un bienestar por lo menos de tipo cualitativo para los hijos, en cuidado, alimentación, socialización, y apoyo en las tareas escolares” (Rico de Alonso, *et al.*, 1999, p. 50) La consideración que parte de este bienestar del hogar se reduce cuando la mujer se vincula intensivamente al mercado laboral.

Como se observa en la gráfica No. 23, poco más de la mitad, 58,6%, de las jefas de hogares rurales ocupan la mayor parte del tiempo a los oficios del hogar, y el 33,3% a trabajar; en el caso de las jefas de hogares urbanos, la frecuencia más alta se presenta en las jefas que ocupan la mayor parte del tiempo a trabajar, 47,2%, y cercano, 42,1% las que se dedican a los oficios del hogar.



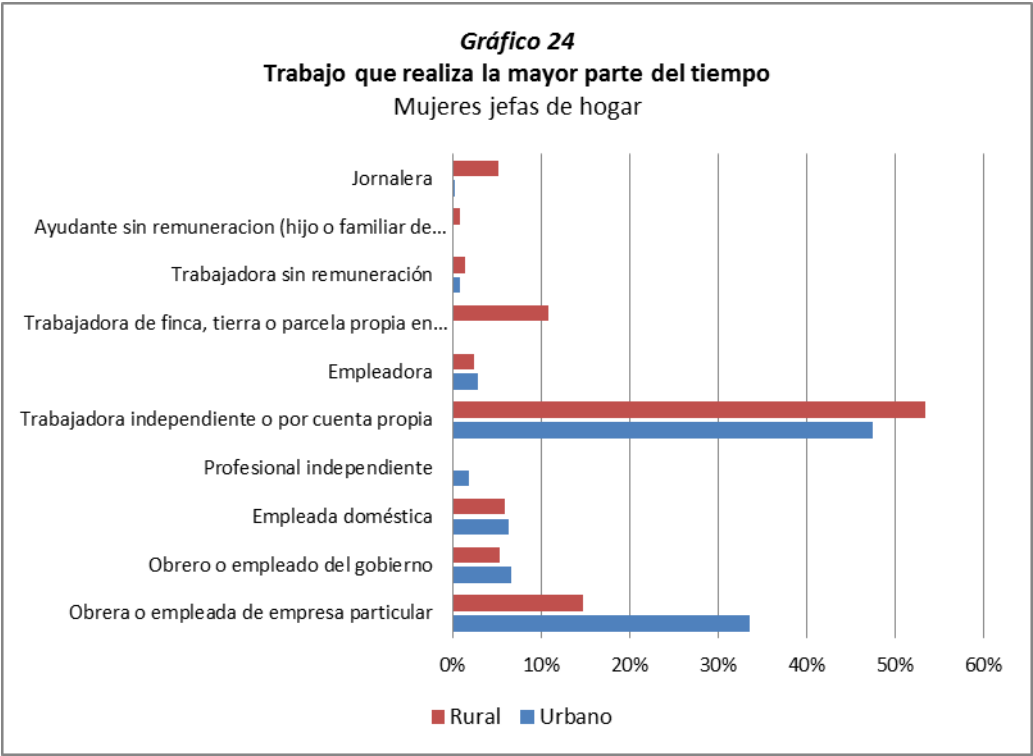
Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

El desarrollo de las actividades laborales, junto con las tareas de cuidado y atención del hogar lleva a la mujer jefa de hogar a seleccionar ocupaciones con menores jornadas, para liberar tiempo para el trabajo doméstico (Rico de Alonso, *et al.*, 1999); de allí que el 83% de jefas tanto de hogares urbanos como rurales no realizan otras actividades para recibir ingresos extras. Además el 20% de las jefas de hogares urbanos y el 17,8% de las jefas de hogares rurales, que no trabajan en la actualidad, no desean conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio propio, pese a las ya mencionadas restricciones en el ingreso mensual del hogar y en la menor tenencia de activos en el caso de los hogares rurales.

De acuerdo a las mujeres jefas de hogar que pasan la mayor parte del tiempo trabajando, se muestra en la gráfica No. 24, que el 47,4%, de las que habitan en el área urbana y el 53,4% de las que habitan en el área rural, son trabajadoras independientes o por cuenta propia, la frecuencia más alta para ambas.

Adicionalmente, siguiendo en orden de frecuencia, en el caso de las jefas de hogares urbanos, el 33,5% son empleadas de una empresa particular, el 7% empleadas del gobierno y el 6% empleadas domésticas; en cuanto a las jefas de hogares rurales, el 15% son empleadas de una empresa particular, el 11% son

trabajadoras de finca, tierra o parcela propia o en arriendo y el 6% empleadas domesticas.

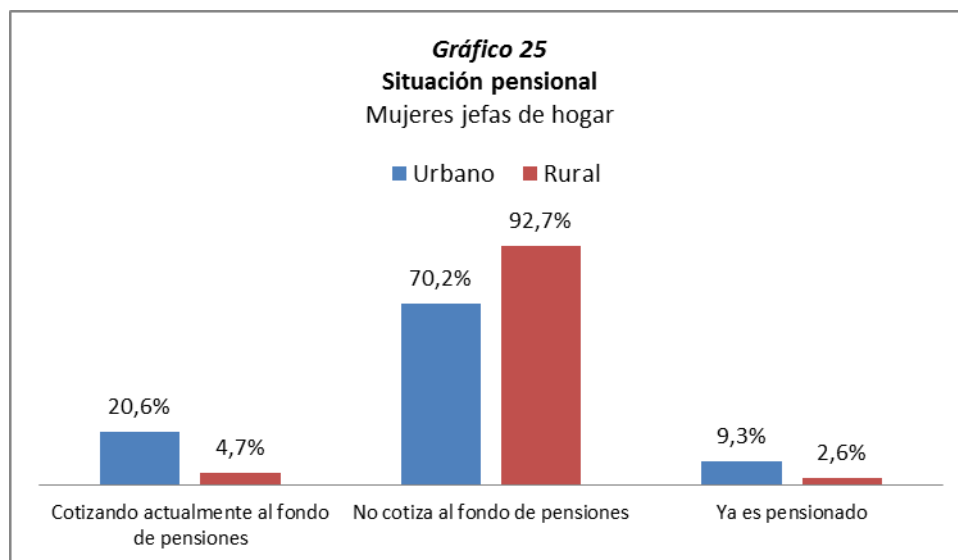


Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

Estudios recientes han planteado que “la agricultura ocupa cada vez una menor proporción del empleo del sector rural y que estos cambios obedecen a una transformación económica estructural que tiende a privilegiar cada vez más otro tipo de ocupaciones como las industriales” (Forero & Ezpeleta, 2007, p. 12). Muestra de ello es el mencionado 11% de mujeres jefas de hogares rurales que ocupan la mayor parte del tiempo a trabajar en la finca, tierra o parcela propia o en arriendo.

Retomando la gráfica No. 24, la mayoría de las jefas de hogar trabajan de manera independiente o son empleadas de una empresa particular o del gobierno, sin embargo, como se observa en la gráfica No. 25, tan solo el 20,6% de las jefas de hogares urbanos están cotizando a un fondo de pensiones y en un porcentaje aun inferior, el 4,7% de las jefas de hogares rurales. La informalidad laboral, la insuficiencia de recursos económicos, el desconocimiento del sistema pensional,

entre otros, reflejará en un futuro un amplio porcentaje de mujeres de avanzada edad y desprotegidas de ingresos, sobre todo en el área rural.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

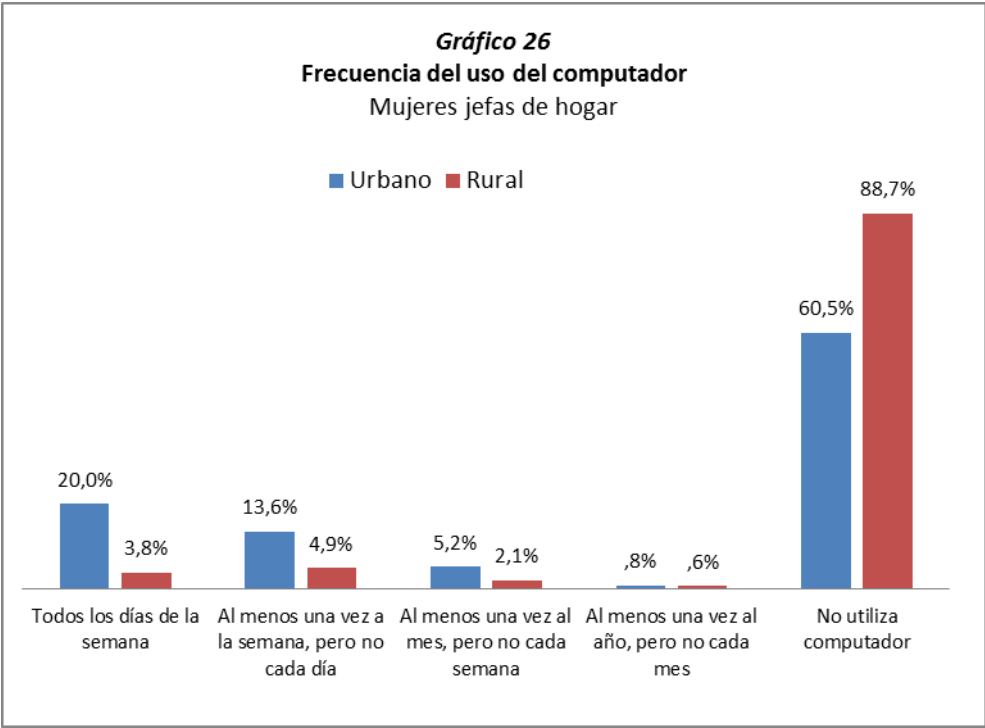
### 5.10 Tecnologías de la información y comunicación

Las tecnologías de la información y comunicación han sido un tema recurrente en las dos últimas décadas, tanto en la vida cotidiana como en estudios sobre su accesibilidad, avance, y últimamente sobre las disparidades que genera.

El acelerado avance en las tecnologías de la información y comunicación trae consigo un claro riesgo de provocar disparidades, “si el acceso a la información no es equitativo se añade un nuevo elemento de fractura social a los ya existentes; quienes carecen de acceso a las nuevas tecnologías no solamente dejan de beneficiarse de sus ventajas, sino que además, se descuelgan de aquellos procesos que se basen en las TIC y que cada vez resultan más determinantes en múltiples aspectos de la vida” (Instituto de la Mujer, 2008, p. 27).

La mayoría de hogares con jefatura femenina no cuentan con computador lo que contribuye a que se presenten amplias diferencias entre los hogares rurales y urbanos; de acuerdo con la tabla No. 5, alrededor del 26% de los hogares urbanos y el 6% de los hogares rurales tienen computador de escritorio o portátil. Además en cuanto a su uso, como lo muestra la gráfica No. 26, el 60,5% de las jefas de

hogares urbanos y el 88,7% de las jefas de hogares rurales no utilizan el computador; las frecuencias de uso del computador son considerablemente inferiores en las jefas de hogares rurales, de allí que el 89,7% de estas jefas no utilizan internet y solo el 10,3% restante lo utiliza al menos una vez al mes; en el caso de las jefas de hogares urbanos su uso es mayor, el 38,5% utiliza internet cada semana o una vez al mes.



Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 – DANE

## VI. CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones generales de la investigación.

La revisión de los estudios que abordan los temas de brechas socioeconómicas y jefatura de hogar femenina, permitió identificar y analizar las principales propuestas metodológicas que ayudan a dimensionar las disparidades entre los diversos grupos de población y en el caso específico, los hogares con jefatura femenina. Al respecto se destacaron los estudios:

- *Jefatura, informalidad y supervivencia: mujeres urbanas en Colombia* (Rico de Alonso, et al. 1999).
- *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo* (Arriagada, 2001).
- *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza desafíos metodológicos y conceptuales par entender la pobreza desde un perspectiva de género* (Chant, 2003).
- *Género en Latinoamérica* (Chant & Craske, 2007).
- *Las brechas entre el campo y la ciudad en Colombia 1990-2003, y propuestas para reducirlas* (Forero & Ezpeleta 2007).
- *Jefatura del hogar femenina en el marco del Censo General 2005. Serie: Estudios Postcensales* (Angulo & Velasquez, 2009).
- *Explicación de las causas de las disparidades en el no uso de los servicios de salud curativos y preventivos en niños y niñas menores de 6 años, a partir del análisis de sus determinantes* (Rodríguez, 2011).

De acuerdo a la identificación, cuantificación y análisis de las principales variables que dimensionan las características socioeconómicas de los hogares con jefatura femenina, se estableció que los hogares rurales con jefatura de hogar femenina no presentan condiciones de vida desfavorables en todos los aspectos analizados, en



comparación a los hogares urbanos con este tipo de jefatura; de allí que no se validó la hipótesis planteada.

Las diferencias o brechas entre los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina manifiestan que los hogares ubicados en el área urbana cuentan con mejores condiciones socioeconómicas, sobre todo en el acceso a servicios públicos, algunas características físicas de la vivienda que habitan, las opiniones frente a la situación actual del hogar, los ingresos, algunas características en la composición del hogar, el tipo de régimen de seguridad en salud, el nivel educativo, el uso del tiempo y el acceso a la tecnología. Sin embargo los hogares ubicados en el área rural, muestran mejores resultados al comparar las variables, sobre el tipo de tenencia de la vivienda, el pago de arriendo y amortización, ayudas o subsidios para la obtención o mejoras de la vivienda, otras ayudas o subsidios de en dinero o especie y afiliación a seguridad social en salud.

A continuación se presenta el análisis de las principales brechas socioeconómicas encontradas en cada módulo analizado en el capítulo anterior, y en los anexo Nos. 1 al 10, se ofrecen los cálculos porcentuales de estas brechas para cada una de las variables analizadas.<sup>6</sup>

En cuanto a los datos de la vivienda, la brecha más amplia se presenta en el material predominante de las paredes y pisos de las viviendas. Los hogares urbanos con jefatura femenina tienen viviendas con materiales más adecuados y resistentes, como el bloque, ladrillo o madera pulida, la brecha en este tipo de materiales es de 29,5%, lo que significa una brecha favorable para los hogares urbanos. Lo mismo ocurre con el material de los pisos, la brecha más fuerte y favorable para los hogares urbanos, se presenta en las viviendas con pisos en baldosa, vinilo o tableta, 50,4%, indicando además, que es frecuente que los hogares rurales con jefatura femenina tengan viviendas con materiales inestables

---

<sup>6</sup>Cabe recordar que la brecha positiva señala mayor porcentaje en los hogares urbanos con jefatura femenina, por el contrario la brecha con signo negativo indica mayor porcentaje en los hogares rurales con jefatura femenina. Su condición de favorabilidad depende de la variable analizada.

e inadecuados, como paredes en tabla burda o tablón y pisos en tierra o arena por ejemplo.

Los servicios públicos con que cuenta el hogar también presentan brechas desfavorables para los hogares rurales con jefatura femenina; el acceso a energía eléctrica tiene la brecha menor, 4,6%, mientras que la más amplia le corresponde al alcantarillado 71,2%, por su parte la brecha en acueducto es de 34,1%, lo que significa que los hogares rurales cuentan con bajas coberturas en servicios públicos sobre todo en agua y saneamiento básico.

Acercas de los servicios del hogar, las brechas más importantes se presentan en el suministro de agua para preparar los alimentos; el agua proveniente de río, quebrada o nacimiento, tiene una brecha de -18,7% y el agua lluvia de -5,9%, lo que indica que un mayor porcentaje de hogares rurales que hogares urbanos, acuden a este tipo de fuente para satisfacer su necesidad de agua, incrementando además el riesgo de enfermedad por consumir y utilizar aguas no tratadas para el consumo humano.

Otro servicio importante en el hogar es la energía combustible utilizada para cocinar, de nuevo los hogares rurales con jefatura femenina presentan una brecha desfavorable, pues disponen de combustibles menos adecuados y que atentan directamente con la salud del hogar en general; el uso de leña, madera o carbón de leña tiene una diferencia de -41,7%. La amplitud de esta brecha está mostrando que en el área rural son más los hogares que aún cocinan de esta manera; mientras que cocinar con gas natural conectado a red pública tiene una diferencia de 57,3%, es decir, en el área urbana, un mayor porcentaje de hogares cocinan con este tipo de combustible.

Una de las diferencias que vale la pena resaltar por su favorabilidad en los hogares rurales con jefatura femenina, es el tipo de tenencia de la vivienda, ya que la brecha en el tipo de vivienda propia totalmente pagada es de -13%, por lo que se puede inferir que son menos los hogares rurales que deben destinar parte de sus ingresos al pago de arriendo y amortización por la vivienda que habitan. Sin

embargo un mayor número de hogares rurales que hogares urbanos, con jefatura femenina, no cuentan con un título formal de propiedad, la brecha en este sentido es de 25,8%, cuyo valor indica que es más frecuente que los hogares con jefatura femenina ubicados en el área urbana tengan en orden la formalización y legalización del título de la propiedad, haciéndolos menos vulnerables a posibles desalojos; por el contrario un porcentaje mayor de hogares rurales con esta jefatura, tienen derechos precarios a la tenencia de la vivienda que ocupan.

El ingreso es una de las variables que más influye en la calidad de vida y la percepción de la situación general de los hogares. La brecha más fuerte al respecto, se presenta en los hogares con jefatura femenina que tienen ingresos mensuales inferiores a \$299.000 (-20,9%). De allí, que los hogares rurales tienen opiniones más negativas frente a su situación económica actual; la brecha entre los que se consideran pobres es de -29,2%; además sus ingresos tienen mayores restricciones y cuentan con menor equipamiento de electrodomésticos y vehículos. Por su parte los hogares urbanos con jefatura femenina tienen ingresos superiores y su percepción frente a la situación general del hogar es más optimista.

Adicionalmente, es más frecuente que los hogares rurales con jefatura femenina reciban ayudas o subsidios en dinero o en especie de entidades del gobierno nacional, departamental o municipal. La brecha más fuerte (-23,9%) se presenta en los hogares que reciben del programa Familias en Acción.

En cuanto a las características y composición del hogar, no se presentan amplias diferencias entre los hogares rurales y urbanos con jefatura femenina, no obstante, en cuanto a la situación conyugal, la brecha entre las mujeres jefas que se encuentran viudas es del -8% y la brecha entre las que se encuentran separadas o divorciadas es del 7%. Por lo que se podría inferir que es más común que las jefas de hogares rurales se vean en la necesidad de cubrir la función de única o principal proveedora debido al fallecimiento de su conyugue.

Otra característica para resaltar, por su favorabilidad en las jefas de hogares rurales, es la mayor cobertura en afiliación al sistema de seguridad social en

salud, esta brecha es de -2,1%. Sin embargo también en su mayoría pertenecen al régimen subsidiado, lo que se refleja en una brecha de -39,5%. La amplitud de esta brecha está indicando que un importante porcentaje de jefas de hogares urbanos tienen trabajo formal o que cuentan con suficientes recursos económicos para acceder a los beneficios adicionales que brinda el régimen contributivo.

Por lo general las mujeres jefas de hogar que tienen a su cargo hijos menores de 5 años se ven obligadas a reducir su dedicación laboral o a acudir, en caso de no contar con una red familiar de apoyo, a instituciones como jardines infantiles, guarderías públicos o privados para el cuidado de sus hijos; la brecha en cuanto a la asistencia del menor a estas instituciones es del 5%, por lo que es más frecuente que las mujeres jefas de hogares urbanos utilicen este tipo de apoyo para el cuidado de sus hijos la mayor parte del tiempo.

Por otra parte las mujeres jefas de hogares rurales tienen un nivel de educación menor que las de hogares urbanos. El nivel de educación más común de las jefas de hogar en general, es la básica primaria, y también es el nivel educativo que presenta la brecha más amplia (-22,4%). Además es de resaltar la brecha entre las jefas que no tienen ningún nivel de educación (-12,3%) y las que cuentan con título universitario (4,9). Las diferencias entre los valores de estas dos brechas evidencian que las mujeres en el campo cuentan con menor acceso a mayores grados de escolaridad.

En cuanto a la fuerza de trabajo, una de las brechas más importantes que resaltar se presenta en las jefas que ocupan la mayor parte de su tiempo a los oficios del hogar (-16,6%) y las que lo dedican a trabajar (14%). Esta diferencia está mostrando que las mujeres en la ciudad deben destinar la mayor parte de su tiempo a generar ingresos para cubrir por lo menos los requerimientos mínimos del hogar; por el contrario las mujeres en el campo le dedican más tiempo al cuidado del hogar, de allí que tengan mayor capacidad para gestionar recursos adicionales de carácter público para mejorar los ingresos y las condiciones de vida del hogar.

En general, son mayores las dificultades que afrontan los hogares con jefatura femenina para cubrir las tres funciones básicas, el cuidado de los niños, el mantenimiento del hogar y la generación de ingresos, por ello, especialmente las jefas de hogares urbanos, deben dedicar mayor parte de su tiempo a trabajar y además están dispuestas a recibir jornadas extras que les garanticen mayores ingresos, delegando el cuidado de los menores a otro integrante del hogar o la familia, o a instituciones públicas o privadas. En el caso de los hogares rurales la mayoría de los niños menores de 5 años son cuidados por su familia en el hogar durante la mayor parte del tiempo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, F. (2001). *Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica*. Papeles de Población. Vol. 7, No. 28, Abril – Julio, 2010. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Aguirre, R., Arriagada, I., Benería, L., Faur, E., Floro, M., Gherardi, N., Messier, J., Pautassi, L. & Rico de Alonso, A. (2006). *La persistencia de la desigualdad Género trabajo y pobreza en América Latina*. Ecuador: CONAMU, FLACSO y Secretaría Técnica del Frente Social.
- Alguacil, J. (1998). *Calidad de Vida y Praxis Urbana Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*. España.
- Angulo, A. & Velásquez, S. (2009). Jefatura del hogar femenina en el marco del Censo General 2005. Serie: Estudios Postcensales, No. 10. Colombia: DANE.
- Arriagada, I. (1998). *Familias latinoamericanas: convergencias y divergencias de modelos y políticas*. Revista de la CEPAL N°65, agosto. Santiago de Chile.
- \_\_\_\_ (2001). *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Serie Políticas Sociales, No. 57, Diciembre de 2001. División de Desarrollo Social. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ballara, M. & Parada, S. (2009). *El empleo de las mujeres rurales. Lo que dicen las cifras*. FAO – CEPAL.
- Barrón, S. (2002). *Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica*. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, No. 40, pp. 13 – 30.
- Burch, Lira & López. (1976). *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José: CELADE

- Buvinic, M. (1990). *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL.
- \_\_\_\_ (1991). *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: Preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe*. Serie: Mujer y Desarrollo, No. 8. Chile: CEPAL.
- \_\_\_\_ (1998). *Costos de la maternidad adolescente en Barbados, Chile, Guatemala y México*. Washington, D. C.: Centro Internacional de Investigación sobre la Mujer.
- Buvinic, M., Youseff & Von Helm. (1978). *Women headed households. The ignored factor in development planning*. Office of Women in Development, U.S. Agency for International Development, Washington, D.C., International Center for Research on Women (ICRW).
- Campbell, A. & Converse, P. E. (1972). *The Human Meaning of Social Change*. Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Chant, S. (2003). *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza desafíos metodológicos y conceptuales par entender la pobreza desde un perspectiva de género*. Serie Mujer y Desarrollo, No. 47. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chant, S. & Craske N. (2007). *Género en Latinoamérica*. México: Publicaciones La Casa Chata.
- Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2013). *Metodología de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2013*.
- \_\_\_\_ (2013a). *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2012: Resultados Generales*. *Boletín de Prensa*, 18, 04-2013. Bogotá. [Versión].  
Recuperado \_\_\_\_\_ de

[http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/pobreza/boletin\\_pobreza\\_2012xx.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/boletin_pobreza_2012xx.pdf)

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2013). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Chile: Naciones Unidas.

\_\_\_\_ (2013a). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2013*. Informes Anuales. Chile: (CEPAL). [Versión]. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/4/50484/EEE-Colombia.pdf>

\_\_\_\_ (2013b). *Panorama social de América Latina*. Documento informativo. Chile: (CEPAL). [Versión]. Recuperado de <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/51769/PanoramaSocial2013DocInf.pdf>

\_\_\_\_ (2010). *Objetivos de Desarrollo del Milenio. El progreso de América latina y el Caribe hacia los objetivos de desarrollo del milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad*.

\_\_\_\_ (2000). *Las Mujeres Chilena en los Noventa: Hablan de cifras*. Chile: CEPAL

Cortés, D. & Vargas, J. F. (2012). *Inequidad Regional en Colombia*. Documentos CEDE, No. 34, Octubre de 2012, pp. 1 – 7.

Cortés, F. (1997). *Determinantes de la pobreza de los hogares. México, 1982*. Revista Mexicana de Sociología, No. 2, abril-junio.

Danish-Swedish Group For United Nations. (1976). *Economic Comission for Europe. Quality of Life in Urban Satlements Comitee for Housing Building and Regional Research Danish Swedish Version*. January. En Díaz, K. Los estudios geográficos sobre la calidad de vida en Venezuela. Revista Geográfica No. 102, julio – diciembre de 1985, pp. 55-71. Venezuela.

De Vos, S. & Richter, K. (1988). *Female headship and work among unmarried mothers in Colombia*. Center for Demography and Ecology, Working Paper 88-8. Madison: University of Wisconsin.



- Díaz, K. *Los estudios geográficos sobre la calidad de vida en Venezuela*. Revista Geográfica No. 102, julio – diciembre de 1985, pp. 55-71. Venezuela.
- Doyal, L. & Gough, I. (1994). *A theory of human need*. Nueva York: The Guilford Press. En DANE (2013).
- Drewnowski, J. (1974). *On measuring and planning the quality of life*. Institute of Social Studies. Paris. En Alguacil, J. (1998). *Calidad de Vida y Praxis Urbana Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*. España.
- Drewnowsky, J. & Scott, W. (1968). *The Level of Living index*. U N Research Institute for Social Development, Report No. 4 Geneve. En Díaz, K. 1985. *Los Estudios geográficos sobre la calidad de vida en Venezuela*. Rev. Geográfica 102. Pp. 55 – 72.
- Farah, M. A., Arias, M. A. & Caro, A. (2013). *El nuevo perfil de las mujeres rurales jóvenes en Colombia*. (Documento de Trabajo, 178. Serie Programa Nuevas Trenzas, 03). Perú: IEP.
- Fonseca, C. (1991), *Spouses, siblings and sex-linked bonding: a look at kinship organisation in a Brazilian slum*. En Jelin, E. (editor) (1991), *Family, Household and Gender Relations in Latin America*, Kegan Paul International, Londres: UNESCO.
- Forero, J. & Ezpeleta, S. (2007). *Las brechas entre el campo y la ciudad en Colombia 1990-2003, y propuestas para reducirlas*. Serie: estudios y perspectivas, No. 17. Bogotá D.C.: CEPAL.
- Galtung, J. (1977). *El Desarrollo, el Medio Ambiente y la Tecnología*. En Alguacil, J. (1998). *Calidad de Vida y Praxis Urbana Nuevas iniciativas de gestión ciudadana en la periferia social de Madrid*. España.
- García, B. & Oliveira, O. (1994). *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.

- García, Muñoz & Oliveira. (1982). *Hogares y trabajadores en la ciudad de México*. México: UNAM.
- Geldstein, R. (1997). *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*. Argentina: UNICEF.
- Gómez de León & Parker, S. (1999). *Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos*, mimeo.
- Gutiérrez, J. P. & Bertozzi, S. M. (2003). *La brecha en salud en México, medida a través de la mortalidad infantil*. Revista Salud Publica Méjico, No.45, pp.102-109.
- Herrera, G. (Ed.). (2006). *La persistencia de la desigualdad género, trabajo y pobreza en América Latina*. Ecuador: CONAMU.
- Instituto de la Mujer, Secretaría General de Políticas de Igualdad. (2008). *Mujeres y nuevas tecnologías de la información y comunicación*. Madrid: Ministerio de Igualdad.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2012). *Caracterización de las familias en Colombia*. Bogotá: ICBF.
- Jaramillo, P. S. (2006). *Pobreza Rural en Colombia*. Revista Colombiana de Sociología. No. 27. Pp. 47-62.
- Kairuz, V., Correa, C., Durán, L., Godoy, J. M., & Perilla, M. (2008), *Brechas Educativas de la Población Colombiana. Censo 2005*. Revista de la información básica ib, Vol. 3 No. 1, junio de 2008, pp. 14 – 26.
- Knox, P. (1974). *Social Well-being: A spatial Perspective*. England: Oxford University Press. En Díaz, K. Los estudios geográficos sobre la calidad de vida en Venezuela. Revista Geográfica No. 102, julio – diciembre de 1985, pp. 55-71. Venezuela.

- Londoño, J. L. (1997). *Brechas sociales en Colombia*. Revista de la CEPAL, No. 61, Abril de 1997, pp. 19 – 29.
- Margulis, M. & Tuiran, R. (1986). *Desarrollo y población en la frontera norte. El caso de Reynosa, México*: El Colegio de México.
- Max-Neef, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana*. Nueva York: The Apex Prexx.  
En Max Neef, M. (1994). *Desarrollo a Escala Humana, conceptos, aplicaciones algunas Reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Milosavljevic, V. (2007). *Estadísticas para la Equidad de Género: Magnitudes y Tendencias en América Latina*. Chile: CEPAL.
- Mora, B., Oñate, C., & Velandia, Y. (2006). *La calidad de vida como objeto de conocimiento de trabajos de grado en cinco unidades académicas de trabajo social. Bogotá 2000-2004*. Tesis de maestría no publicada. Universidad de la Salle, Bogotá.
- Mumert, G. & Arias, P. (1989). *Familia, mercados de trabajo y migración en el centro-occidente de México*. Memorias de la tercera reunión sobre la investigación demográfica en México, tomo I. México: UNAM
- Oliveira, Eternod & López. (1999). *Familia y género en el análisis sociodemográfico*. Brígida García, (coord.), *Mujer, género y población en Méjico*. Méjico: El Colegio de Méjico/SOMEDE.
- Organización Mundial de la Salud OIM. (2007). *Energía Doméstica y Salud, Combustibles para una mejor vida*. [Versión] Recuperado de <http://www.who.int/indoorair/publications/fuelforlife/es/>
- Osorio, F. E., Castillo, O. L., Lizarazo, M. O. & Ramírez, R. (1993). *Jefatura Femenina de Hogar en Zonas Rurales. El caso de Montelíbano*. Avances 5. Instituto de Estudios Rurales, Universidad Javeriana. Santa Fe de Bogotá, 1993.

- Parra-Peña, R., Ordoñez, L. & Acosta, C. (2013). *Pobreza brechas y ruralidad en Colombia*. Coyuntura Económica, Vol. XLIII, No 1, pp. 15 – 36. Junio de 2013. Bogotá: Fedesarrollo.
- Peña, X., Cárdenas, J. C., Ñopo, H., Castañeda, J. L., Muñoz, J. S. & Uribe, C. (2013). *Mujer y Movilidad Social*. Documentos CEDE, No. 5, enero de 2013. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Perticará, M. & Bueno, I. (2009). Brecha Salarial por Género en Chile: Un nuevo Enfoque. Revista CEPAL, No. 99, Diciembre 2009, pp. 133 – 149.
- Programa de Asentamientos Humanos de Naciones Unidas ONU-Hábitat. (2005). Tenencia de la tierra, derechos a la vivienda y género – marco nacional y urbano: Colombia. Serie de Análisis sobre la ley, la tenencia de la tierra y el género: América Latina. ONU-Hábitat.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2011). *Colombia Rural, Razones para la Esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011*. Colombia: (PNUD).
- Rico de Alonso, Castillo, O.L., Alonso J., y Gómez E. I. (1998). *La Familia Colombiana hacia el Siglo XXI. Cambios en La Estructura Familiar Colombiana en los últimos 20 años*. Serie Estudios Censales, tomo 10, pp. 1 a 387, Departamento Nacional de Estadística (DANE) Julio, Bogotá.
- Rico de Alonso, Gómez, E., López, N., Castillo, O. L., Alonso, J.C., Galindo, C. & Castillo, S. (1999). *Jefatura, informalidad y supervivencia: mujeres urbanas en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Rodríguez, M. (2011). *Explicación de las Causas de las Disparidades en el No Uso de los Servicios de Salud Curativos y Preventivos en Niños y Niñas Menores de 6 Años, a Partir del Análisis de Sus Determinantes*. Tesis de Maestría no publicada, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

- Rosenhouse, S. (1989). *Identifying the poor: is headship a useful concept?*. Joint Population Council/International Center for Research on Women Seminar Series, febrero 27-28, Washington, D.C.
- Rubalcava, R. M. (1996). *Hogares con primacía de ingreso femenino*. María de la Paz López, (comp.), Hogares, familias: desigualdad, conflicto, redes solidarias y parentales, México: Somede.
- Salles, V. & Tuirán, R. (1999). *¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de vista de un debate*. Brígida García, (coord.), Mujer, género y población, Méjico: El Colegio de Méjico/SOMEDE.
- Sen, A. (1992), *Inequality Reexamined*, Oxford, Clarendon Press. En Cejudo, R. (2007). Capacidades y Libertad una aproximación a la teoría de Amartya Sen. *Revista Internacional De Sociología (RIS)*, Vol. LXV, N° 47, pp. 9-22. Mayo – Agosto. [Versión] Recuperado de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/File/50/50>
- \_\_\_\_ (2004). *Desarrollo humano y libertad*. Bogotá: Planeta.
- Servicio Nacional de la Mujer SERNAM. (2014). *Programa mujer trabajadora y jefa de hogar*. Chile. [Versión] Recuperado de <https://portal.sernam.cl/?m=programa&i=3>
- Tuiran, R. (1993). *Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987*. Méjico: Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México.
- Velásquez, S. (2010). *Ser mujer jefa de hogar en Colombia*. *Revista de información básica*, Vol. 4, No. 2, Diciembre de 2010, pp. 61 – 98.
- Villamizar, M. E. (2011). *Uso del tiempo de Mujeres y hombres en Colombia. Midiendo la Equidad*. Serie Mujer y Desarrollo, División de Asuntos de Genero No. 107. Santiago de Chile: CEPAL.

- Villamizar, M. E. (2011). *Uso del tiempo de mujeres y hombres en Colombia. Midiendo la inequidad*. Serie Mujer y desarrollo, No. 107. Santiago de Chile: CEPAL.
- Zabala, M. (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: CLASCO-CROP.
- Zabala, M. (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social: una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires: CLASCO-CROP.
- Zapata, T. & Sánchez, D. P. (2012). *Medición de Inequidades en Salud para Colombia, Población Rural – Urbana*. Tesis de Maestría no publicada, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

## ANEXOS

### Anexo No. 1

### MÓDULO 1. Datos de la vivienda

VARIABLE /Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
Tipo de vivienda	Casa	47.8%	89.5%	-41.7%
	Apartamento	47.8%	7.7%	40.2%
	Cuarto	4.4%	2.2%	2.2%
Material predominante de las paredes exteriores	Bloque, ladrillo o madera pulida	93.1%	63.6%	29.5%
	Tapia pisada, adobe	1.3%	7.5%	-6.2%
	Bahareque	2.9%	13.8%	-10.9%
	Madera burda, tabla, tablón	1.7%	12.0%	-10.3%
Material predominante de los pisos	Baldosa, vinilo, tableta, ladrillo	67.8%	17.5%	50.4%
	Madera burda, tabla, tablón	2.3%	6.0%	-3.8%
	Cemento, gravilla	24.3%	59.2%	-34.9%
	Tierra, arena	2.3%	17.0%	-14.7%
servicios públicos, privados o comunales	Energía eléctrica	99.9%	95.3%	4.6%
	Alcantarillado	92.8%	21.6%	71.2%
	Acueducto	96.8%	62.7%	34.1%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

## Anexo No. 2

## MÓDULO 2. Servicios del hogar

VARIABLE/ Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
¿De cuántos cuartos en total dispone este hogar?	1	7.1%	9.5%	-2.4%
	2	14.6%	24.1%	-9.5%
	3	29.6%	34.2%	-4.7%
	4	29.8%	22.3%	7.5%
	5	12.5%	6.7%	5.7%
¿En cuántos de esos cuartos duermen las personas de este hogar?	1	33.1%	40.4%	-7.2%
	2	39.4%	40.2%	-0.8%
	3	21.8%	16.2%	5.6%
	4	4.8%	2.9%	1.9%
	5	0.7%	0.3%	0.3%
¿Con qué tipo de servicio sanitario cuenta el hogar?	Inodoro conectado a alcantarillado	92.2%	20.1%	72.2%
	Inodoro conectado a pozo séptico	5.3%	50.6%	-45.3%
	Inodoro sin conexión	1.1%	10.8%	-9.7%
	No tiene servicio sanitario	0.9%	13.6%	-12.8%
Agua para preparar los alimentos, la obtienen principalmente	Acueducto público	92.8%	20.2%	72.6%
	Acueducto comunal o veredal	2.0%	37.7%	-35.6%
	Agua lluvia	1.3%	7.2%	-5.9%
	Agua en botella	1.2%	1.2%	-0.1%
	Rio, quebrada, manantial o nacimiento	0.1%	18.9%	-18.7%
¿El agua llega al hogar las 24 horas del día, durante los siete días de la semana?	Si	83.0%	59.2%	23.7%
	No	17.0%	40.8%	-23.7%
Servicio de gas natural	Si	71.2%	14.7%	56.5%
	No	28.8%	85.3%	-56.5%
¿Qué energía o combustible utilizan principalmente para cocinar?	Gas natural conectado a red pública	71.3%	14.0%	57.3%
	Gas propano / glp (en cilindro o pipeta)	21.1%	40.2%	-19.1%
	Leña, madera o carbón de leña	1.6%	43.3%	-41.7%
Cantidad de personas por hogar	1	16.0%	14.9%	1.1%
	2	23.8%	20.9%	2.8%
	3	22.8%	21.9%	0.8%
	4	16.9%	16.3%	0.6%
	5	9.6%	11.2%	-1.6%
Ingreso mensual total del hogar	< 290.000	9.8%	30.7%	-20.9%
	300.000 599.000	13.9%	25.1%	-11.2%
	600.000 999.000	20.5%	21.8%	-1.3%
	1.000.000 1.499.000	16.9%	10.9%	6.0%
	1.500.000 1.999.000	10.7%	5.3%	5.4%
	2.000.000 2.999.000	12.0%	3.6%	8.4%
	3.000.000 3.999.000	6.2%	0.9%	5.4%
> 4.000.000	10.0%	1.7%	8.3%	

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE



Anexo No. 3

MÓDULO 3. Tenencia y financiación de la vivienda que ocupa el hogar

VARIABLE/ Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
La vivienda ocupada por este hogar es:	Propia, totalmente pagada	43.8%	56.8%	-13.0%
	En arriendo o subarriendo	38.3%	12.4%	25.9%
	Con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario)	12.9%	25.6%	-12.7%
Pago de amortización	< 99.000	8.5%	12.7%	-4.2%
	100.000 a 299.000	33.5%	33.2%	0.3%
	300.000 a 499.000	23.0%	18.2%	4.8%
	500.000 a 999.000	26.5%	25.7%	0.8%
	1.000.000 a 1.999.000	5.9%		5.9%
	> 2.000.000	2.7%	10.3%	-7.6%
¿Algún miembro de este hogar tiene título de propiedad de esta vivienda?	Si	80.7%	54.9%	25.8%
	No	19.3%	45.1%	-25.8%
La escritura está a nombre de	Sólo una persona de este hogar	77.3%	87.4%	-10.1%
	Dos o más personas del hogar	9.7%	4.7%	4.9%
	Personas del hogar con personas de otro hogar	9.8%	5.8%	4.0%
	Sólo personas de otro hogar	3.3%	2.1%	1.2%
¿Cuánto pagan mensualmente por arriendo?	< 100.000	9.8%	55.6%	-45.8%
	100.500 a 300.000	52.6%	40.4%	12.2%
	300.500 a 500.000	25.7%	3.5%	22.2%
	500.500 a 800.000	8.5%	0.1%	8.4%
	800.500 a 1000.000	1.6%	0.4%	1.3%
	1.000.500 a 1.500.000	1.0%		1.0%
	> 1.500.500	0.8%		0.8%
¿Recibió subsidio del gobierno en dinero o en especie para la compra, construcción, mejora, titulación de vivienda?	Si	0.8%	1.7%	-1.0%
	No	99.2%	98.3%	1.0%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

**Anexo No. 4**

**MÓDULO 4. Condiciones de vida del hogar y tenencia de bienes**

VARIABLE/ Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
Actualmente las condiciones de vida en su hogar son:	Muy buenas	8.1%	2.4%	5.7%
	Buenas	56.8%	45.9%	10.9%
	Regulares	31.8%	46.7%	-15.0%
	Malas	3.3%	5.0%	-1.7%
Usted piensa que el nivel de vida actual de su hogar, respecto al que tenía 5 años atrás es:	Mejor	44.7%	37.7%	7.0%
	Igual	38.8%	45.9%	-7.1%
	Peor	16.5%	16.4%	0.1%
¿Usted se considera pobre?	Si	35.6%	64.8%	-29.2%
	No	64.4%	35.2%	29.2%
¿Los ingresos de su hogar?	No alcanza para cubrir los gastos mínimos	27.4%	48.9%	-21.5%
	Sólo alcanza para cubrir los gastos mínimos	58.9%	48.2%	10.7%
	Cubre más que los gastos mínimos	13.7%	2.9%	10.8%
¿Cuáles de los siguientes bienes posee este hogar?	Lavadora	59.4%	24.2%	35.2%
	Nevera	85.1%	59.4%	25.8%
	Estufa	94.0%	68.6%	25.4%
	Televisor convencional	81.3%	76.7%	4.7%
	Televisor LCD, plasma o LED	29.5%	7.3%	22.2%
	Equipo de sonido	48.2%	25.2%	22.9%
	Computador de escritorio	26.2%	6.6%	19.6%
	Computador portátil	25.5%	5.5%	20.0%
	Bicicleta	26.2%	19.8%	6.5%
	Moto	16.0%	13.8%	2.2%
Durante los últimos doce meses, ¿recibió ayudas o subsidios en dinero o en especie de entidades del gobierno nacional, departamental o municipal por concepto de?	Familias en acción	15.2%	39.1%	-23.9%
	Programa para adultos mayores	5.7%	15.3%	-9.7%
	Red Unidos	1.2%	2.5%	-1.4%
Por falta de dinero, ¿algún miembro del hogar no consumió ninguna de las tres comidas (desayuno, almuerzo, comida), uno o más días de la semana pasada?	Si	6.7%	8.6%	-1.9%
	No	93.3%	91.4%	1.9%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

**Anexo No. 5**

**MÓDULO 5. Características y composición del hogar**

VARIABLE/ Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
Actualmente:	No está casado(a) y vive en pareja hace menos de dos años	2.1%	2.0%	0.1%
	No está casado(a) y vive en pareja hace dos años o más	14.8%	20.5%	-5.7%
	Está viudo(a)	19.6%	27.6%	-8.0%
	Está separado(a) o divorciado(a)	34.4%	27.4%	7.0%
	Está soltero(a)	17.2%	12.2%	5.0%
	Está casado(a)	11.9%	10.4%	1.5%
El cónyuge vive en este hogar	Si	73.8%	70.3%	3.6%
	No	26.2%	29.7%	-3.6%
Edad	> 19	1.0%	1.2%	-0.2%
	20 a 24	4.5%	4.9%	-0.4%
	25 a 29	7.3%	6.0%	1.3%
	30 a 34	9.0%	6.8%	2.2%
	35 a 39	9.5%	9.7%	-0.2%
	40 a 44	10.8%	11.0%	-0.3%
	45 a 49	10.7%	9.1%	1.6%
	50 a 54	10.7%	9.5%	1.2%
	55 a 59	10.4%	8.8%	1.6%
	60 a 64	8.2%	7.6%	0.6%
	65 a 69	6.1%	7.1%	-1.0%
	70 a 74	4.5%	7.3%	-2.8%
	75 a 79	3.3%	4.9%	-1.6%
< 80	3.9%	6.1%	-2.2%	

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

Anexo No. 6

MÓDULO 6. Salud

VARIABLE /Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
Afiliado de alguna entidad de seguridad social en salud (Entidad Promotora de Salud EPS o Administradora de Régimen Subsidiado ARS)	Sí	92.8%	94.8%	-2.1%
	No	7.2%	5.1%	2.1%
¿Por qué razón principal no está afiliado o no es beneficiario de una entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud EPS o Administradora de Régimen Subsidiado ARS)	Por falta de dinero	30.4%	16.9%	13.5%
	Muchos trámites	10.1%	17.2%	-7.1%
	No le interesa o descuido	10.2%	3.5%	6.6%
	No sabe que debe afiliarse	1.6%		1.6%
	No está vinculado laboralmente a una empresa	17.1%	6.2%	10.9%
	Está en trámite de afiliación	21.4%	36.9%	-15.5%
	No hay entidad cercana		1.7%	-1.7%
	Otra razón	9.3%	17.5%	-8.3%
¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado	Contributivo (EPS)	54.2%	17.1%	37.2%
	Especial (fuerzas armadas, Ecopetrol, universidades públicas)	4.2%	1.9%	2.3%
	Subsidiado	41.6%	81.1%	-39.5%
	No sabe, no informa	0.0%		0.0%
En general, considera que la calidad del servicio de la entidad de seguridad social en salud a la que está afiliada es:	Muy buena	12.3%	6.6%	5.7%
	Buena	64.5%	72.3%	-7.7%
	Mala	16.7%	16.6%	0.1%
	Muy mala	3.9%	2.3%	1.6%
	No sabe	2.7%	2.3%	0.4%
El estado de salud en general es:	Muy bueno	10.4%	4.1%	6.3%
	Bueno	55.0%	48.5%	6.5%
	Regular	31.0%	42.4%	-11.4%
	Malo	3.7%	5.1%	-1.4%
Sin estar enferma y por prevención ¿consulta por lo menos una vez al año?	Sólo al médico	28.7%	35.9%	-7.2%
	Sólo al odontólogo	6.0%	3.0%	3.0%
	Al médico y al odontólogo	38.1%	24.5%	13.6%
	A ninguno	27.1%	36.6%	-9.5%
¿Quién paga mensualmente por la afiliación de?	Paga una parte y otra la empresa o patrón	28.9%	18.9%	10.0%
	Le descuentan la pensión	19.5%	16.1%	3.4%
	Paga la totalidad de la afiliación	16.0%	13.0%	3.0%
	Paga completamente la empresa donde trabaja	4.3%	4.6%	-0.3%
	No paga, es beneficiario	31.4%	47.4%	-16.0%
Durante los últimos doce mes ¿estuvo que ser hospitalizado?	Sí	10.8%	11.8%	-1.0%
	No	89.2%	88.2%	1.0%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

**Anexo No. 7**

**MÓDULO 7. Atención integral de los niños y niñas menores de 5 años**

VARIABLE/Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
¿Dónde permanece el menor durante la mayor parte del tiempo entre semana?	Asiste a un hogar comunitario, guardería o jardín	36.4%	31.5%	4.9%
	Con su padre o madre en la casa	51.4%	55.3%	-3.9%
	Con su padre o madre en el trabajo	1.6%	1.3%	0.2%
	Con empleada o niñera en la casa	0.9%	0.7%	0.2%
	Al cuidado de un pariente de 18 años o más	8.8%	9.9%	-1.1%
	Al cuidado de un pariente menor de 18 años	0.5%	0.4%	0.1%
Tipo de establecimiento (hogar comunitario, guardería, jardín o centro de desarrollo infantil) al que asiste el menor	Hogar comunitario de bienestar familiar	45.8%	52.1%	-6.3%
	Hogar infantil o jardín de bienestar familiar	21.8%	22.4%	-0.5%
	Centro de desarrollo infantil público	5.8%	4.7%	1.1%
	Jardín oficial	7.0%	3.0%	4.0%
	Guardería o jardín privado	19.5%	17.8%	1.7%
¿El menor recibe desayuno o almuerzo en el lugar donde permanece la mayor parte del tiempo entre semana?	Si	88.1%	90.6%	-2.5%
	No	11.9%	9.4%	2.5%
¿Se paga por esta alimentación?	Si, completamente	11.7%	8.0%	3.7%
	Si, por un pago simbólico	9.5%	6.1%	3.4%
	No paga, lo recibe en otro hogar o en la institución a la que asiste	15.9%	17.7%	-1.8%
	No paga, lo recibe o lo lleva del hogar	62.9%	68.2%	-5.3%
Servicios o programas que ha recibido el menor en los últimos doce meses	Esquema completo de vacunación	96.6%	96.7%	0.0%
	Programas culturales ofrecidos en bibliotecas, museos u otros ámbitos culturales	3.0%	2.8%	0.2%
	Programas de protección especial del ICBF	4.3%	4.2%	0.0%
	Programa modalidad entorno familiar	2.4%	3.3%	-0.9%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

## Anexo No. 8

## MÓDULO 8. Educación

VARIABLE/ Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
¿Sabe leer y escribir?	Sí	94.3%	80.0%	14.3%
	No	5.7%	20.0%	-14.3%
¿Actualmente estudia? (asiste al preescolar, escuela, colegio o universidad)	Sí	4.6%	3.3%	1.4%
	No	95.4%	96.7%	-1.4%
Cuál es la principal razón para qué_no estudie?	Considera que no está en edad escolar	2.6%	1.2%	1.4%
	Considera que ya terminó	10.1%	7.8%	2.4%
	Falta de dinero o costos educativos elevados	24.2%	21.2%	3.0%
	Debe encargarse de los oficios del hogar	20.6%	38.0%	-17.4%
	Por embarazo	3.9%	4.0%	-0.1%
	Por inseguridad o malos tratos en el establecimiento	0.0%		0.0%
	Falta de cupos	0.5%		0.5%
	No existe centro educativo cercano	0.4%	2.3%	-1.9%
	Necesita trabajar	32.5%	15.1%	17.4%
	No le gusta o no le interesa el estudio	2.2%	5.2%	-3.1%
	Por enfermedad	0.4%	1.5%	-1.1%
	Necesita educación especial			0.0%
	Tuvieron que abandonar el lugar de residencia habitual	0.1%		0.1%
Nivel educativo más alto alcanzado	Ninguno	6.3%	18.5%	-12.3%
	Preescolar	0.0%	0.1%	-0.1%
	Básica primaria (1° - 5°)	32.1%	54.5%	-22.4%
	Básica secundaria (6° a 9°)	17.3%	11.2%	6.1%
	Media (10° - 13°)	21.5%	10.5%	11.0%
	Técnico sin título	1.2%	0.2%	1.0%
	Técnico con título	7.3%	2.3%	5.0%
	Tecnológico sin título	0.2%	0.2%	0.0%
	Tecnológico con título	3.1%	0.5%	2.5%
	Universitaria con título	6.3%	1.4%	4.9%
	Posgrado con título	3.5%	0.5%	3.0%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

## Anexo No. 9

## MÓDULO 9. Fuerza de trabajo

VARIABLE / Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
Actividad en que ocupa la mayor parte del tiempo	Trabajando	47.2%	33.3%	13.9%
	Buscando trabajo	1.8%	0.3%	1.5%
	Estudiando	1.3%	1.0%	0.3%
	Oficios del hogar	42.1%	58.6%	-16.6%
	Incapacitado permanentemente para trabajar	2.6%	3.3%	-0.7%
	Otra actividad	5.1%	3.5%	1.6%
¿Realizó, además, la semana pasada alguna otra actividad paga por una hora o más?	Sí	16.8%	16.7%	0.1%
	No	83.2%	83.3%	-0.1%
¿Desea conseguir un trabajo remunerado o instalar un negocio?	Sí	20.0%	17.8%	2.3%
	No	80.0%	82.2%	-2.3%
En este trabajo es:	Obrera o empleada de empresa particular	33.6%	14.7%	18.9%
	Obrero o empleado del gobierno	6.7%	5.3%	1.4%
	Empleada doméstica	6.4%	5.8%	0.6%
	Profesional independiente	1.8%	0.2%	1.7%
	Trabajadora independiente o por cuenta propia	47.4%	53.4%	-5.9%
	Empleadora	2.8%	2.4%	0.4%
	Trabajadora de finca, tierra o parcela propia en arriendo	0.1%	10.8%	-10.7%
	Trabajadora sin remuneración	0.9%	1.4%	-0.5%
	Ayudante sin remuneración (hijo o familiar de empleados domésticos)	0.0%	0.9%	-0.9%
Jornalera	0.3%	5.2%	-4.9%	
Además de su ocupación u oficio principal, ¿el mes pasado tuvo otros trabajos o negocios por los cuales recibió ingresos?	Sí	8.1%	10.0%	-1.9%
	No	91.9%	90.0%	1.9%
¿Está cotizando actualmente a un fondo de pensiones?	Cotizando actualmente al fondo de pensiones	20.6%	4.7%	15.9%
	No cotiza al fondo de pensiones	70.2%	92.7%	-22.5%
	Ya es pensionado	9.3%	2.6%	6.6%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE

**Anexo No. 10**

**MÓDULO 10. Tecnologías de la información y comunicación**

VARIABLE /Pregunta	OPCIONES	JEFATURA FEMENINA		Brecha Hog. (Urbana/Rural) con jef. Femenina
		Hogares Urbanos	Hogares Rurales	
¿con que frecuencia utiliza el computador (en cualquier lugar)?	Todos los días de la semana	20.0%	3.8%	16.1%
	Al menos una vez a la semana, pero no cada día	13.6%	4.9%	8.7%
	Al menos una vez al mes, pero no cada semana	5.2%	2.1%	3.1%
	Al menos una vez al año, pero no cada mes	0.8%	0.6%	0.2%
	No utiliza computador	60.5%	88.7%	-28.2%
¿con qué frecuencia utiliza internet (en cualquier lugar y desde cualquier dispositivo)?	Todos los días de la semana	19.0%	3.4%	15.6%
	Al menos una vez a la semana, pero no cada día	13.8%	4.1%	9.7%
	Al menos una vez al mes, pero no cada semana	4.9%	2.3%	2.6%
	Al menos una vez al año, pero no cada mes	0.7%	0.5%	0.2%
	No utiliza internet	61.5%	89.7%	-28.1%

Fuente: Cálculos propios con base en la ECV 2013 - DANE